

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 11.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL MINISTRO DE FRANCIA ANTE EL REY.—CONFERENCIA COMENTADA.

Madrid, 18.

Esta mañana estuvo en Palacio el Embajador extraordinario y plenipotenciario de Francia en Madrid, M. Leon Geoffroy, celebrando una larga conferencia con el Rey. Es muy comentada esta entrevista.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LOS CONJUNCIÓNISTAS EN EL CONGRESO.—PIDIENDO LA REAPERTURA DE LAS CORTES. VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid, 18.

Los elementos políticos que constituyen la conjunción republicano-socialista se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando pedir la inmediata reapertura de las Cortes.

Fundán esta petición en el respeto que se merece el Parlamento, y en la urgencia de la discusión de las importantes cuestiones pendientes, y entre estas, la presentación del proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, y otros proyectos no menos trascendentales, ofrecidos por el Gobierno.

Terminada la reunión, los conjunciónistas dirigiéronse a la Presidencia del Consejo de ministros para darle cuenta al Conde de Romanones del acuerdo adoptado.

LA CONDENA DE QUERALT.—CAMPANA EN EL EXTRANJERO.—NO SE LE PUEDE INDULTAR.

Madrid, 18.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, lamentó hoy de la campaña que en el extranjero se ha iniciado contra él por haber sido condenado en Barcelona el doctor Queraltó, con lo que pretendiese apañar un nuevo caso análogo al de Ferrer. Agregó el Conde que el gobierno desearía indultar a Queraltó, pero se lo impide el negarse éste a solicitarlo de los querrelantes que ejercieron la acción privada. Y nada más dijo el Presidente.

POR LOS MINISTERIOS

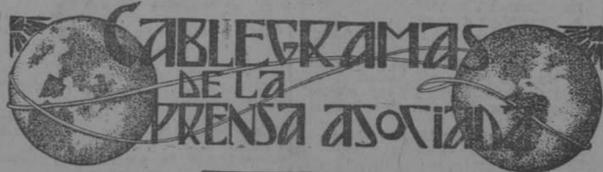
RACIA Y JUSTICIA.—LA PROXIMA COMBINACION DE PRELADOS.—NOMBRES QUE SUENAN.

Madrid, 18.

Asegúrase que ya está ultimada la tan anunciada combinación de prelados.

Dícese, a propósito de esto, que el actual Obispo de Vitoria, don José Cadena y Eleta, será nombrado arzobispo de Burgos.

Al obispo auxiliar de Toledo, don Prudencio Melo Alcalde, titular de Olimpo, indícasele para el obispado de Vitoria.



VIA ESTADOS UNIDOS

INGLATERRA

ASESINATO DEL REY DE GRECIA.—UN GRIEGO LE DISPARA UN TIRO EN EL CORAZON.—LA CORTE DE LUTO.—MAS DETALLES.

Londres, Marzo 18.

La Reina Madre Alejandra ha recibido esta noche un mensaje oficial de Salónica, anunciándole el asesinato del Rey Jorge primero de Grecia. La noticia ha causado honda sensación en esta capital, creyéndose al principio que el crimen obedeciera a las enemistades existentes entre búlgaros y griegos.

La fatal nueva vestirá a la Corte de luto durante tres meses eclipsando por completo la brillante "season social" que daría comienzo después de la Pascua de Resurrección.

El crimen lo llevó a cabo un griego de clase baja llamado Schinas que le disparó un tiro en el corazón.

Tan pronto como cayó herido el soberano griego, fué conducido en un carruaje al hospital más cercano, donde a pesar de los inauditos esfuerzos realizados por los médicos, falleció a la media hora de estar colocado en un lecho.

El cadáver del Rey Jorge será conducido a Atenas a bordo de un barco de guerra griego.

El asesino Schinas rehúsa explicar el motivo que le impulsó a cometer su horrendo crimen y manifiesta salientemente que era enemigo del gobierno.

EL BOMBARDEO DE SCUTARI.—ULTIMO ESFUERZO DE LOS SITIADORES.

Londres, Marzo 18.

En despacho de Podgoritz se dice que los serbios están enviando refuerzos con toda urgencia para dar un ataque decisivo a la plaza de Scutari, antes de que se concierte la paz. Los sitiadores continúan bombardeando la plaza, con tan buen acierto, que parte de la ciudad está ardiendo. El consulado de Austria y un convento italiano han sido medio destruidos por las granadas.

GRECIA

A REY MUERTO REY PUESTO.—EL PRINCIPE CONSTANTINO REY DE GRECIA.

Atenas, Marzo 18.

El Príncipe Nicolás, hijo tercero del difunto Rey Jorge, ha anunciado al pueblo el asesinato de su padre llevado a cabo en Salónica y pide a los griegos que juren fidelidad al nuevo Rey Constantino que se encuentra en Janina, en frente del ejército helénico, pero que saldrá inmediatamente para esta.

El Rey Jorge de Grecia asesinado hoy en Salónica nació el año 1845, contando por lo tanto 68 años de edad. Era hijo segundo de Guillermo de Cristiania soberano que fué de Dinamarca, Jorge fué electo Rey de los griegos, por la Asamblea Nacional que se reunió en Atenas el 18 de Marzo de 1863, habiendo aceptado el trono ha-

jo la regencia de su padre el 27 de Junio del propio año de 1863.

El difunto soberano, contrajo matrimonio en 1867 con la Gran Duquesa Olga, hija mayor del Gran Duque Constantino de Rusia, de cuyo enlace han tenido seis hijos, de éstos, cinco varones y una hembra.

Asumirá el trono del reino helénico, el Príncipe Constantino, actual Duque de Esparta, el cual nació el 2 de Agosto de 1868, habiendo contraído matrimonio el 27 de Octubre de 1889 con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Emperador Guillermo II de Alemania, de cuyo enlace han tenido cinco hijos, de ellos tres varones y dos hembras.

El Príncipe Constantino ha tomado parte muy importante en la actual campaña contra los turcos, luchando en varios combates de importancia, al frente de sus tropas.

ESTADOS UNIDOS

OPINION DEL PRESIDENTE WILSON.—NIEGA UNA SOLICITUD DE UN GRUPO DE BANQUEROS AMERICANOS

Washington, Marzo 18.

El Presidente Wilson ha declarado esta noche que su Gobierno ha negado la petición que le ha hecho un grupo de banqueros americanos para tomar parte en el empréstito de ciento veinticinco millones que se proyecta realizar con China.

BASEBALL

(SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE LA MARINA")

LOS "NOVATOS" VENCEN A LOS "REGULARES"—CALVO HERO DEL DIA.—DA UNA LINEA FORMIDABLE A JOHNSON Y UN HOME RUN A BICKERS.—DECLARACION DEL "SCOUT" KAHOE.

Charlottesville, Marzo 18.

Esta mañana se efectuó un interesante desafío entre "novatos" y "regulares" alcanzando la victoria los primeros por una anotación de 9 carreras contra 7.

El héroe del match fué el joven cubano Calvo quien quedó a gran altura al bate y fildeó admirablemente, jugando en conjunto mejor que ningún otro día desde su llegada a este campamento de prácticas.

El hecho de que los grandes pitches Johnson y Bickers desempeñaran el box contrario dió mayor relieve a las hazañas realizadas por el novel player con el fresno.

Calvo dió dos batazos terribles, uno de línea formidable a Walter Johnson, el pitcher de más speed que se conoce en las Ligas y otro de home run al famoso lanzador Bickers.

Calvo tuvo la fortuna de que hoy presenciara el desafío el experto Scout Kahoe, consejero del Manager Griff Griffith, cuya presencia aquí parece relacionarse con la disposición final que se acuerde tomar respecto

a los novicios que hoy practican en este campamento.

Calvo causó tan grata impresión a Kahoe, que el "explorador" al finalizar el desafío declaró lo siguiente: "Los seis aspirantes a puestos de outfielders suplentes, son buenos, pero el cubano Calvo los supera a todos."

El score general del juego celebrado hoy fué el siguiente:

Novatos 0003105—9
Regulares 0000124—7

Novatos: carreras, 9; hits, 12; errores, 3.

Regulares: carreras, 7; hits, 10; errores, 1.

Anotación personal de Calvo:

V. C. H. O. A. E.
4 2 2 0 1 0

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101½)

Bonos de los Estados Unidos, a 100%.

Descuento papel comercial, 5¼ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.82.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.20.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18½ céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.5/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.58 cents.

Centrifuga, pol. 96, a 2.7/32 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.08 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.83 cts.

Harina patenté Minnesota, \$4.60.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.15.

Londres, Marzo 18.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Mascabado, 9s. 9d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 73.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £89

Paris, Marzo 18.

Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 10 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 18.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 203,073 acciones y 1,425,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 18

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York el mercado rige quieto y esta plaza permanece completamente encalmada no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

	Com ercto	Banqueros
Londres, 5 dlv.	19. 3/4	20. P.
60 dlv.	18. 3/4	19. P.
Paris, 3 dlv.	5. 3/4	5. 3/4 P.
Hamburgo, 3 dlv.	3. 3/4	4. 1/4 P.
Estados Unidos, 3 dlv.	9. 3/4	9. 3/4 P.
España, plaza y canal, 5 dlv.	3. 3/4	3. 3/4 D.

Deto. papel comercial \$ 1 10 p. 2 anual MONEBAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9. 3/4 9. 3/4 P.

Plata española 98. 3/4 98. P.

Acciones y Valores.—En la tarde de ayer se efectuó en la Bolsa Privada la siguiente venta:

100 acciones F. C. Unidos, 97½

Mercado Pecuario

Marzo 18

Entradas del día 17:
A José Fernández, de Jaruco, 4 toros.

A William Gras, de Sancti Spiritus, 60 toros.

A Isidoro Ruiz, de Güines, 32 machos vacunos.

A Enrique López, de Jaruco, 1 macho y 3 hembras vacunas.

Salidas del día 17:
Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyano, 70 machos y 11 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 331 machos y 19 hembras vacunas.

Para otros lugares:
Para Guanabacoa, a José Guerrero, 105 machos vacunos.

Para Marianao, a Alberto Brú 3 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 235

Idem de cerda 94

Idem lanar 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19.20 y 21 cts. el kilo.

Terneras, a 22 cts. el kilo.

Cerda, de 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyano

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 61

Idem de cerda 32

Idem lanar 24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.

Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas
Ganado vacuno 7

Idem de cerda 1

Idem lanar 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, de 7 a 8 centavos.

Lanar, de 3½ a 4 centavos.

Vacuno, a 47, 51 y 5¼ cts.

Promedio de la zafra

Enero

Primera quincena . . . 4.05.2 rs. @

Segunda quincena . . . 3.78.6 rs. @

Del mes 3.91.9 rs. @

Febrero

Primera quincena . . . 3.77.90 rs. @

Segunda quincena . . . 3.85.10 rs. @

Del mes 3.81.50 rs. @

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
66 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897
De Venta en las Principales Farmacias.

¡ AVISO !
Antiguo Café "LA GRANJA" hoy Dulcería "NUEVA INGLATERRA"
— 4, SAN RAFAEL 4, próximo a CONSULADO —
José López Soto, maestro dulcero que tanto auge dió a la dulcería del Hotel de Inglaterra y ANDRES OCA que con tanta amabilidad despacha al selecto público habanero, ponen en conocimiento de éste, que separados hoy del Hotel de Inglaterra, y habiendo comprado el Café "LA GRANJA," donde se están haciendo grandes reformas, podrán nuestros favorecedores disfrutar de los exquisitos dulces a 60 cts. lb. y en bandejas o salivillas desde \$2-50, ramilletes y crocantes desde \$5-30.—Se está preparando lo más nuevo en ramilletes para el 19. día de San José.—Visiten la dulcería "NUEVA INGLATERRA" San Rafael 4, próxima a la esquina de Consulado. Gran lunch, víveres finos, helados, refrescos y artículos de fantasía. Para regalos hay preciosidades en cajas de bombones de las mejores marcas.
4, SAN RAFAEL 4.—TELEFONO A-8667.—Dulcería "NUEVA INGLATERRA."

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Marzo 18 de 1913.
A las 5 de la tarde
Plata española. 98 3/4 99 1/4 p/O P.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
Centenes. 4-75
Luises. 3-83
Peso plata española. 0-80

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Marzo.
19—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
19—Mathilde. New York.
19—Havana. New York.

SE ESPERAN
Abril.
1—Pinar del Rio. New York.
1—Monteserrat. Cádiz y escalas.
2—R. M. Cristina. Coruña y escalas.

SALDRAN
Marzo.
19—K. Cecilie. Coruña y escalas.
19—California. New Orleans.
19—Esmerald. New York.

DE VERACRUZ
A. Cohen: 8 bultos efectos.
Legación Alemana: 6 id. id.
Benavente, Corral y Ca.: 10 cajas aguas minerales.

MANIFIESTOS

1265
Yacht americano "Virginia," procedente de Santiago de Cuba, al capitán.
En lastre.

1266
Vapor inglés "Laurentic," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
En lastre.

1267
Vapor francés "California," procedente del Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE BARCELONA
Juan Recalt: 75 cajas vino.
Resto y Otheguy: 14 atados id., 2 cajas efectos, 15 id. licor y 350 id. botellas.

DE VIGO
Pita y Hnos.: 30 cajas conservas.
F. Vialón: 6 botellas vino.
E. R. Margarit: 300 cajas conservas.

DE LAS PALMAS
J. Crespo: 18 sacos pesados.
Bengochia y Hnos.: 32 id. id. y 2 cajas hierro.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Romagosa y Ca.: 200 cajas papas.
Orden: 2 id. efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
L. G. Pérez: 1 caja efectos.
Tirso Esquerro: 6 barriles vino, 1 id. vinagre y 1 id. aguardiente.

1268
Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA
E. Sarrá: 27 cajas drogas.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
P. E. Gillett: 1 caja efectos.

1269
Mobilia, consignado a L. V. Placé.

Para la Habana
R. Kohly y Ca.: 250 sacos harina.
Landeras, Calle y Ca.: 250 id. maíz.
González y Suárez: 250 id. id. y 25 cajas chocolate.

A. Laamignero: 100 id. id. y 5/3 jamones.
E. Hernández: 5 id. id. y 100 cajas chorizos.
Zabaleta, Sierra y Ca.: 25 id. id.
Hevia y Miranda: 5 id. puerco.
M. Bayolo: 10 obarriles aceite.

Menéndez y Arrojo: 5 id. id.
Llamas y Ruiz: 5 id. id.
San Fae C.: 6 id. id.
Fernández y Ca.: 5 id. id.
Alonso, Menéndez y Ca.: 6 id. id.

Para Isla de Pinos
C. F. Fetter: 10 bultos efectos.
Romilla y García: 6 id. id.
Woll y W.: 12 id. id.
S. M. Hoyer: 2 id. id.

Para Puerto Padre
Queral y Ca.: 100 sacos harina.

1270
Vapor danés "Tyskland," procedente de New York, consignado a D. Bacon.
G. Lawton Childs y Ca.: 2 bultos efectos, 50 fardos sacos, 1,750 toneladas y 7,830 sacos abono.

DE VERACRUZ
A. Cohen: 8 bultos efectos.
Legación Alemana: 6 id. id.
Benavente, Corral y Ca.: 10 cajas aguas minerales.

1271
Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

DE PROGRESO
Raffoer Erbsloh y Ca.: 4 bultos maquinaria.

1272
Vapor americano "Mexico," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
Consignatarios: 1 atado muestras.

DE BARCELONA
Juan Recalt: 75 cajas vino.
Resto y Otheguy: 14 atados id., 2 cajas efectos, 15 id. licor y 350 id. botellas.

DE LAS PALMAS
J. Crespo: 18 sacos pesados.
Bengochia y Hnos.: 32 id. id. y 2 cajas hierro.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Romagosa y Ca.: 200 cajas papas.
Orden: 2 id. efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
L. G. Pérez: 1 caja efectos.
Tirso Esquerro: 6 barriles vino, 1 id. vinagre y 1 id. aguardiente.

1273
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

DE TAMPA
E. Sarrá: 27 cajas drogas.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
P. E. Gillett: 1 caja efectos.

1274
Yacht americano "Atlanta," procedente de Kingston, al capitán.

Kent y Kingsbury: 1 bulto efectos 250 sacos avena, 20 id. alimento, 3,050 atados cortés.
J. N. Alley: 1,314 id. id., 250 sacos harina y 10 bultos efectos.

Para Isla de Pinos
C. F. Fetter: 10 bultos efectos.
Romilla y García: 6 id. id.
Woll y W.: 12 id. id.
S. M. Hoyer: 2 id. id.

Para Puerto Padre
Queral y Ca.: 100 sacos harina.

1270
Vapor danés "Tyskland," procedente de New York, consignado a D. Bacon.
G. Lawton Childs y Ca.: 2 bultos efectos, 50 fardos sacos, 1,750 toneladas y 7,830 sacos abono.

DE VERACRUZ
A. Cohen: 8 bultos efectos.
Legación Alemana: 6 id. id.
Benavente, Corral y Ca.: 10 cajas aguas minerales.

1271
Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

1272
Vapor americano "Mexico," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
Consignatarios: 1 atado muestras.

DE PROGRESO
Raffoer Erbsloh y Ca.: 4 bultos maquinaria.

1273
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

DE BARCELONA
Juan Recalt: 75 cajas vino.
Resto y Otheguy: 14 atados id., 2 cajas efectos, 15 id. licor y 350 id. botellas.

DE VIGO
Pita y Hnos.: 30 cajas conservas.
F. Vialón: 6 botellas vino.
E. R. Margarit: 300 cajas conservas.

DE LAS PALMAS
J. Crespo: 18 sacos pesados.
Bengochia y Hnos.: 32 id. id. y 2 cajas hierro.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Romagosa y Ca.: 200 cajas papas.
Orden: 2 id. efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
L. G. Pérez: 1 caja efectos.
Tirso Esquerro: 6 barriles vino, 1 id. vinagre y 1 id. aguardiente.

1274
Yacht americano "Atlanta," procedente de Kingston, al capitán.

DE TAMPA
E. Sarrá: 27 cajas drogas.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
P. E. Gillett: 1 caja efectos.

1275
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana
R. Kohly y Ca.: 250 sacos harina.
Landeras, Calle y Ca.: 250 id. maíz.
González y Suárez: 250 id. id. y 25 cajas chocolate.

Banco Territorial. N
Banco Hipotecario de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 122

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 97 98
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 75 100
Banco Nacional de Cuba. 116 120

DE VERACRUZ
A. Cohen: 8 bultos efectos.
Legación Alemana: 6 id. id.
Benavente, Corral y Ca.: 10 cajas aguas minerales.

1271
Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

DE PROGRESO
Raffoer Erbsloh y Ca.: 4 bultos maquinaria.

1272
Vapor americano "Mexico," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
Consignatarios: 1 atado muestras.

1273
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

DE TAMPA
E. Sarrá: 27 cajas drogas.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
P. E. Gillett: 1 caja efectos.

1274
Yacht americano "Atlanta," procedente de Kingston, al capitán.

DE BARCELONA
Juan Recalt: 75 cajas vino.
Resto y Otheguy: 14 atados id., 2 cajas efectos, 15 id. licor y 350 id. botellas.

DE VIGO
Pita y Hnos.: 30 cajas conservas.
F. Vialón: 6 botellas vino.
E. R. Margarit: 300 cajas conservas.

DE LAS PALMAS
J. Crespo: 18 sacos pesados.
Bengochia y Hnos.: 32 id. id. y 2 cajas hierro.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Romagosa y Ca.: 200 cajas papas.
Orden: 2 id. efectos.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
L. G. Pérez: 1 caja efectos.
Tirso Esquerro: 6 barriles vino, 1 id. vinagre y 1 id. aguardiente.

1275
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

DE TAMPA
E. Sarrá: 27 cajas drogas.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
D. González Mesa: 17 bultos muebles.
P. E. Gillett: 1 caja efectos.

1276
Vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana
R. Kohly y Ca.: 250 sacos harina.
Landeras, Calle y Ca.: 250 id. maíz.
González y Suárez: 250 id. id. y 25 cajas chocolate.

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de esta Compañía y para dar cumplimiento a una solicitud presentada por varios señores Accionistas de la misma, que representan más del 51 por 100 del capital social; se cita por este medio a Junta Extraordinaria de Accionistas, que deberá tener efecto en la casa de Vivienda de este Ingreso, a las 3 P. M. del día 29 de Marzo de 1913, en cuyo acto se tratará del aumento de capital social y de la inversión del actual Fondo de Reserva en la compra de maquinaria nueva para este Central, advirtiéndose que según el Artículo séptimo de los Estatutos, solamente podrán tomarse los acuerdos pertinentes con la asistencia de los tres cuartos partes de las acciones de la Compañía, formando mayoría la mitad más uno de ellas.

El Secretario, Ernesto Ledón. 120-15 21-17

The Western Railways of Havana Limited

Compañía del F. C. del Oeste de la Habana
Secretaría
Con motivo de haberse trasladado la Oficina de Acciones de esta Empresa, situada en la Estación de Cristina, a la Estación Central (Egido y Arsenal) Departamento de Contaduría, tercer piso núm. 308, se advierte a las personas que tengan que efectuar alguna operación en la expresada Oficina, que han sido señalados los martes, miércoles y viernes para la presentación de sus títulos a la liquidación de dividendos, cambio o traspaso, y los lunes y jueves para pagos de dividendos y entrega de valores.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. 10-9

SOCIEDAD NACIONAL DE COCINEROS

Esta Sociedad facilita cocineros y ayudantes a cuantos lo soliciten.
Informes, altos del café de Marte y Bellona, Amistad núm. 156. Horas de oficina, de 8 a 10 1/2 P. M.

Emilio Sierra. 26-4 Mz. 32-6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856. CAPITAL: \$ 8,000,000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA: GALIANO 138.—MONTE ROSA OFICIOS 42.—BELASCOAIN 80

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Caibarién, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Oruce, Colón, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Banes y Nuevas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1,689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

Dr. Arturo J. de Aráoz. 2-15

UNION CLUB

Vacante la plaza de Consejero de esta Sociedad, se admiten solicitudes de aspirantes a dicha plaza, dotada con el haber mensual de cincuenta y tres pesos oro español.
Esas solicitudes deberán expresar el nombre, naturaleza, color y estado del aspirante, determinando igualmente los lugares en que haya servido con anterioridad y las personas que puedan recomendarlo, y habrán de ser presentadas en la Secretaría del "Union Club," Zulueta 30, antes de las cuatro de la tarde del día 20 de Marzo actual.



El Secretario, Ernesto Ledón. 120-15 21-17

El Banco de la Habana

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

AVISOS

Almoneda Pública

El miércoles, 19 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 10 pesas automáticas marca Dayton y 5 máquinas para escribir de varios sistemas.

Emilio Sierra. 26-4 Mz. 32-6

LA GENESIS DE LA LEY PLATT

Cada vez que los Estados Unidos hacen presión sobre el Gobierno o el pueblo de Cuba, se suscita entre nosotros un movimiento de protesta. Recientemente lo hemos visto con ocasión de las observaciones del Presidente Wilson a la ley de amnistía votada por el Congreso. La Cámara de Representantes se creyó en el caso de abrir una investigación para comprobar si efectivamente el veto del Presidente Gómez pudo obedecer a indicaciones de Washington, y un grupo de notables, a cuyo frente figura el Marqués de Santa Lucía, propone que se entablen negociaciones entre Cuba y la Unión Americana con el fin de abolir para siempre la Enmienda Platt.

No faltan, sin embargo, prominentes cubanos que consideran la existencia de esta ley como uno de los grandes beneficios de que nuestra República es deudora a los Estados Unidos, pues si a pesar de ella—dicen—se dan en Cuba casos y cosas que merecen el vituperio de la opinión imparcial, roto el freno, sólo Dios sabe hasta dónde podría llegar.

Reflejo del público sentir, la prensa cubana ya fulmina los rayos de su cólera contra la intrusión de los americanos en nuestros negocios interiores, ya aplaude esa ingerencia como indispensable o, cuando menos, conveniente a los intereses nacionales.

En realidad no deberían existir tales discrepancias de criterio, porque por encima de las respectivas opiniones cubanas se cierne inevitablemente la realidad, el hecho reconocido e innegable—porque se ve y se palpa—de que, buena o mala, favorable o desfavorable para nosotros, la Ley Platt es un patrimonio, una prerrogativa, un derecho que los Estados Unidos no renunciarán jamás, a

no ser que sus propios intereses, no los nuestros, a ello les induzca.

Con objeto de que no se olvide esto y se persuada la opinión de que es baldío y estéril discutir lo indiscutible, vamos a recordar sucintamente la génesis de la Ley Platt, génesis que demuestra hasta la evidencia que Cuba no debe escandalizarse cuando los Estados Unidos se mezclan en nuestros asuntos domésticos, ni menos tratar por medio alguno de romper el lazo que con ellos nos liga.

Durante la guerra del 95 al 98, los patriotas cubanos tenían la certidumbre de que con el solo esfuerzo de sus armas no conseguirían nunca el triunfo de sus ideales. Para abrigar tal creencia les bastaba recordar el resultado de la guerra del 68, en que tras diez años de heroicos esfuerzos, de abnegaciones sin límites, los cubanos hubieron de resignarse a continuar viendo su país sometido a la dominación española.

Contaba, sin embargo, la causa separatista con una esperanza: la intervención de los Estados Unidos. Lo que no fué posible en la primera guerra, a pesar de incidentes tan graves como el del "Virginius," acaso se realizara en la segunda. Por remota que fuese la probabilidad, no era, sin embargo, imposible. Y en efecto, merced a una serie de causas bien conocidas, y singularmente al hecho de haber volado el "Maine" en la bahía de la Habana, los Estados Unidos decidieron poner su espada en la balanza a favor de Cuba y en contra de España. La resolución conjunta del Congreso americano de 18 de Abril de 1898, al enumerar los motivos en virtud de los cuales la República del Norte no podía tolerar por más tiempo el estado de cosas existente en Cuba, decía que éste "había llegado a

su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de sus oficiales y tripulantes cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana."

En el ánimo de los Estados Unidos pesaba, pues, al intervenir por la fuerza en Cuba en 1898, un motivo propio, personal, norteamericano: la explosión del "Maine." Y sin duda por eso no pactaron alianza con los cubanos frente a España y operaron en la guerra como les pareció más conveniente sin tomar acuerdo con los jefes del Ejército Libertador, como no fuese para simples cuestiones tácticas o estratégicas. En lo político permanecieron desligados de todo compromiso que pudiera cercenar o cohibir sus miras ulteriores.

Después de la rápida victoria de las armas de la Unión, en las conferencias de París, precursoras del Tratado de Paz que puso término a la contienda, los Estados Unidos operaron como dueños y señores, sin permitir a los cubanos tomar parte en una discusión que les afectaba tanto o más que a las dos potencias contratantes, puesto que estaba en litigio nada menos que la suerte de su territorio. Por lo visto aspiraban a poner condiciones a Cuba para otorgarle la independencia.

Así fué, pues, el general Wood, Gobernador de Cuba durante la ocupación militar de 1899, siguiendo instrucciones del Presidente de los Estados Unidos, al decretar en 25 de Julio de 1900 la creación de la Convención Constituyente, estableció que dicha asamblea había de "redactar y adoptar una Constitución para el pueblo de Cuba y, como parte de ella, proveer y acordar con el Gobierno de los Estados Unidos lo que respecta a las relaciones que habrán de existir entre aquel Gobierno y el Gobierno de Cuba."

Bien se ve, pues, que los americanos aspiraban a ejercer sobre la nue-

va nación, venida al mundo en virtud de su esfuerzo, un papel preponderante, una especie de tutela política: aspiración que ratificaron por medio de la proclama que en 5 de Noviembre dirigió el propio general Wood a los delegados de la Asamblea Constituyente manifestándoles: "Será vuestro deber, en primer término, redactar y adoptar una Constitución para Cuba y, una vez terminada ésta, formular cuáles deben ser a vuestro juicio las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos." Y más adelante añadía: "Cuando hayáis formulado las relaciones que a vuestro juicio deben existir entre Cuba y los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos adoptará sin duda las medidas que conduzcan por su parte a un acuerdo final y autorizado entre los pueblos de ambos países, a fin de promover el fomento de sus intereses comunes."

Era, pues, una imposición de los Estados Unidos a Cuba, la exigencia de que ésta determinara concretamente en su Constitución el nexo permanente que había de unirlos con ellos. La Convención tuvo un rasgo de altivez: redactó la Constitución, pero se abstuvo de realizar el otro fin para que había sido convocada: no formuló las relaciones que debían existir entre la nueva nación y la República del Norte. Entonces surgió en el Congreso americano la Enmienda Platt, que la Convención hubo de admitir, después de no pocas vacilaciones, representando esta ley, no el pensamiento de los convencionales de Cuba, sino el del gobierno de los Estados Unidos.

Después de este resumen histórico, ¿quién dudará ni por un instante que la Ley Platt es algo de que los americanos no han de librarnos nunca? ¿A qué ofenderse ni alterarse cuando los Estados Unidos hacen uso de una facultad que Cuba les ha otorgado, si quiera fuese contra sus deseos y naturales aspiraciones a la independencia absoluta? Lo único que puede intentarse es tratar de impedir que la apli-

cación de esa ley se haga de un modo discrecional y arbitrario.

Puntualizar, determinar, definir su alcance, adjetivar su sustantividad, adicionarla con preceptos reglamentarios que precisen y establezcan la forma de su ejecución, he aquí lo que la razón y el patriotismo aconsejan.

En este sentido se ha presentado en la Cámara de Representantes un proyecto de ley. No necesitamos decir que ese camino nos parece mucho más conveniente que la investigación propuesta por el mismo cuerpo colegislador a que aludimos al comienzo de este artículo.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Marzo 12.

En la prensa americana se ha publicado que, a poco de haber sido Mr. Wilson elegido, en Noviembre último, Presidente de los Estados Unidos, lo visitó un emisario de uno de los personajes que explotan la industria de las "convulsiones" en este vecindario, para preguntarle qué política se proponía seguir con—y en—las repúblicas ibero-americanas. Mr. Wilson se negó a contestar; y, según los periódicos, interpretando los agitadores profesionales este silencio como indicación de que el partido democrático no continuará la política intervencionista de los republicanos, entraron en un período de actividad revolucionaria; del cual han sido muestras el viaje del ex-dictador Castro, las compras y embarques de armas, ciertas salidas misteriosas de vapores de los puertos de este país; las manifestaciones belicosas de otro caudillo venezolano, el general Hernández, los movimientos de los zelayistas en Nicaragua y en New Orleans, etc. Se ha dicho que los gobiernos de Colombia, Nicaragua y Venezuela han formado una especie de alianza para impedir que Castro vuelva a apoderarse de la última de esas repúblicas; y, según el Cónsul colombiano en Nueva York, su gobierno tiene ya tres barcos vigilando las costas.

El "New York Tribune," del día 4, expuso que si el Presidente Wilson, cuando fué interrogado, hubiese manifestado que su política latino-americana sería la misma seguida por Mr. Taft, los factores de revoluciones se hubieran desalentado. Y digo yo que, si Mr. Wilson, no queriendo pasar por copista de su antecesor republicano en la Presidencia, hubiera hecho entonces las declaraciones que ayer comunicó a la prensa, se hubiera obtenido ese mismo resultado de entibiar los entusiasmos de todos esos libertadores, restauradores, regeneradores, etc.

Esas declaraciones contengan la definición de la política latino-americana del Presidente; política que no es de "manos quedas," "hands off," como se había anunciado. Si lo fuera, Mr. Wilson hubiera dicho: "No tengo para qué ocuparme de lo que pasa en las repúblicas americanas; nuestras relaciones con ellas no serán ni más ni menos que las que tenemos con las otras naciones."

Es evidente que las palabras del Presidente democrático pudieran ser suscritas por sus antecesores republicanos, Mr. Roosevelt y Mr. Taft. Mr. Wilson proclama que desea la más cordial inteligencia y cooperación entre los pueblos y los gobiernos de América; pero que la cooperación no es posible más que cuando, en todo caso, se apoya en el proceso ordenado de un gobierno justo, basado en la ley y no "en la fuerza arbitraria e irregular;" cosa que no entra, ni ha entrado nunca, en los libros de los dictadores hispano-americanos.

Después, dice el Presidente que "el gobierno justo descansa siempre en el consentimiento de los gobernados;" con el cual para nada cuentan esos caudillos que suben al gobierno por la fuerza y por ella se mantienen. "Prestaremos—añade Mr. Wilson—nuestra influencia, de todos géneros, para la realización de estos principios, de hecho y en la práctica, sabiendo que el desorden, la intriga personal, la burla de los derechos constitucionales, debilitan y desacreditan a todo gobierno... No podemos simpatizar con los que se apoderan del gobierno para servir sus intereses personales, o su ambición. Somos amigos de la paz; pero sabemos que no puede haber paz estable en tales circunstancias. Y, por lo tanto, "there-

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Tos. Ronqueros. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarras de la Végiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Trátese con una ablucción de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Ungüento Resinol dejándolo permanecer en el lugar un momento antes de bañarse con Jabón Resinol. Los bálsamos cicatrizantes, antiépticos en el Jabón y en el Ungüento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de barros.



El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, ni mancha, INALTERABLE Desodorizador universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

JABON BACTERICIDO al ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL POLVO DE ANIODOL IODOFORMO Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS Depositos en todas las buenas Casas de LA HABANA

Preguntamos: "¿Por Que Toser?"



- P. ¿Qué es bueno para la tos?
- R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
- P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
- R. Setenta años.
- P. ¿Lo abonan los médicos?
- R. Delo contrario no lo haríamos.
- P. ¿Publicais la fórmula?
- R. Sí. En cada frasco.
- P. ¿Hay alcohol en él?
- R. Ni una gota.
- P. ¿Podría obtener más informes de ello?
- R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

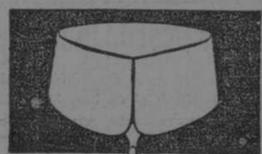
¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo. Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!



SEVERIN FENHURST 2 1/2 pies de alto LOS CUELLOS ARROW Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor número de lavadas. \$0 cts. cada uno, 3 por 33 cts. oro español Puros Arrow 35 cts. oro español el par. CLUETT, PEABODY & CO. Fabricantes, Troy, N. Y., U. S. A.

EL BUCCHU-BASMA

Diurético poderoso es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias. EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los bálsamos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.

Depositarios Generales: PRIOU, MENETRIER & Co, PARIS

Depósitos en La Habana: Droguería SARRA D. Manuel JOHNSON

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales de, UN PESO; 6 postales de, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 44

CHAMPOL (Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA) LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía" (Continúa)

—Aparte de que yo no sea capaz de abandonar a una criatura cuya suerte depende solamente de nosotros, yo había hecho un cálculo. Como ya te he dicho, te tengo guardado lo que durante siete años ha rentado el capital de tu padre; por nada del mundo hubiera dispuesto de un solo céntimo; de ese dinero; que suma unos doscientos mil francos, y...

—Déselo usted a Paula, mamá; yo se lo ruego. Pero eso no es bastante. —No, yo añadiré a ellos cien mil francos de mis economías; con lo cual se le constituye un dote bastante decente, sin que se graven tus intereses para nada.

La señora Le Hallier, al mismo tiempo que hacía estos cálculos de orden burgués, se felicitaba de adquirir cerca de Paula una deuda moral, y Enriqueta experimentó una satisfacción. Paula saldría de su inquietud misteriosa.

No era una joven a quien atormen-

taba su soñadora imaginación, sino una joven a la moderna, llena de preocupaciones, a quien la pobreza la inquietaba, y le hacía que viera llenos de obstáculos por todas partes su camino.

La experiencia de la señora Le Hallier triunfaba una vez más, así como su generosidad prudente y discreta. Todo se hizo con la más exquisita delicadeza.

—Antes de tomar una determinación, hija mía, es preciso consultar con Juan, aunque sólo sea por fórmula, por más que sepamos por adelantado que no ha de oponer el menor óbice. Procura hablarle lo antes posible mientras estamos aquí; calculo que vendrá luego.

Era un día del verano de San Martín, entre templado y caluroso, lleno de contraste; con grandes trozos de cielo azul primaveral, al lado de los cuales se veían densos y negros nubarrones, por entre los cuales se escapaban algunos rayos de sol que iban a dorar al suelo, tapizado de un verdor obscuro, y los rojos botones de las rosas de Bengala en los ya deshojados rosales.

—A Paula le está haciendo un buen día para la caza—dijo Enriqueta, que se paseaba entre su madre y Juan.—Y usted, Juan, que antes cazaba, ¿no caza usted ahora?

—No; he renunciado a eso, como a otras muchas cosas. Puede ser que comience de nuevo el año que viene.

Al año siguiente debían casarse, y con esto era con lo que contaba Juan para dedicarse a la práctica de todas sus antiguas aficiones.

—A la edad de usted, no se concluye nada; tiene usted por delante demasiada vida, y no hay riesgo de perderla—dijo pausadamente la señora Le Hallier.

Enriqueta comprendió la indicación. Después de haber abandonado al mundo, volvía a él, y se encontraba de nuevo con Juan.

Sin nada en la cabeza, la brisa iba a enmarañar su linda cabellera, mientras que un rayo de sol fugitivo esparcía sobre ella como una lluvia de oro; recogida con negligencia la falda de un color verde mar suave, marchaba como absorta en su pensamiento, y cada vez que se encontraban sus miradas con las de Juan, un vivo rubor encendía sus mejillas.

—No me concede usted el derecho de admirarla—le dijo.

La señora Le Hallier acababa de separarse de ellos, y Enriqueta se sintió turbada.

—Prefiere usted que se la ame, y tiene usted razón.

Esto fué dicho con un acento grave y profundo, que no había escuchado hasta entonces, y que la hizo estremecerse.

Esas tintas frías y apagadas que tienen las flores del otoño; esos tenues chasquidos que las hojas, al desprenderse del árbol y bajar titilando, dan al tocar el suelo, la atmósfera que se respiraba; todo, en fin, hizo que acudiera a su imaginación un mundo de recuerdos.

En un día igual de un pasado otoño, cuando ya tocaba a su fin la temporada, Juan, que se hallaba con licencia, se encontraba a su lado, y no pronunció aquella palabra tan soñada por ella, y que hubiera constituido un mundo de felicidades.

Y al escuchar entonces aquella palabra, sintió una duda, y experimentó una vaga inquietud.

—Juan, ¿me amaré usted como yo le he amado?

—¿Es cierto!; ¡en aquel tiempo!...

Me acuerdo de aquellos trajes que usaba cuando organizaba usted con Juan aquellas excursiones.

Al pasar por el sitio donde se jugaba al volante, se le ocurrió una idea no menos oportuna.

—Quisiera ver a ustedes jugar juntos, y nos rejuveneceríamos un poco todos.—Y puesto que estamos solos, hasta la serviría a ustedes de ensayo.

Fué preciso enviar a buscar las raquetas, y sentado en un banco al lado de la señora Le Hallier, contemplaban ambos con exquisita atención todos los detalles del juego.

La madre miraba a su hija con verdadero arrobamiento.

—Ochó meses—le decía,—ochó meses hace solamente que la he recobrado; y en estos ochó meses se ha realizado la obra de ochó años. La tengo a mi lado, es joven y linda, y va a volver a la vida.

Juan recorrió el volante que a Enriqueta se le había escapado.

Con no menos destreza, envió otro, y se dispuso a recibir el que Enriqueta acababa de enviarle con mano débil e insegura.

—¡No puede más! Pero no tiene nada de extraño; ha perdido la costumbre de esta clase de ejercicio—dijo M. de Vernieres con acento de protección todavía.

Pero M. de Vernieres, no sólo no comprendió su yerro, sino que insistió todavía.

(Continuará.)

fore," preferiremos como amigos a aquellos que obran en pro de la paz y del honor, que protegen los derechos del individuo y respetan las restricciones constitucionales.

Esto ha escrito el Presidente, porque es una nota o "statement" lo que ha comunicado a los periódicos; y todo esto es mera palabrería, lo cual no podemos admitir, tratándose de un político inteligente y reflexivo como Mr. Wilson; o significa que el gobierno democrático va a influir en los asuntos hispano-americanos—y en el texto está—y que va a tener amigos—también textual—y como consecuencia, enemigos, y que no promete su cooperación y su cordialidad más que a los "gobiernos justos"; de los cuales da una definición que es la antítesis de los que suele haber en las "convulsivas."

Esto es una política de acción y que no rompe con la que tuvieron los dos anteriores Presidentes; no es la política de indiferencia y de pasividad que esperaban Castro, Zelaya y sus colegas. Pero ¿cómo será en su aplicación? Eso dependerá de las circunstancias de cada caso; y a Mr. Wilson le sucederá lo mismo que a los Presidentes Roosevelt y Taft, que procuran hacer frente a las situaciones según se presentaban y como pudieron; y que no fueron más que hasta donde se lo permitió el Senado.

No; no se ve que el Gobierno de Washington haya renunciado a la acción en las "convulsivas"; ni tampoco a la política del "peso por delante," formulada por el anterior Secretario de Estado, Mr. Knox, y tan censurada por los demócratas; política que consiste en estimular y proteger el empleo de capitales americanos en el extranjero. Mr. Knox favoreció a los banqueros que negociaban un empréstito con el Gobierno chino; el nuevo Secretario de Estado, mister Bryan, les concedió ayer audiencia, y en lugar de inhibirse en el asunto se ocupó de él durante dos horas; a pesar de todo el horror que le inspira el capitalismo, y del cual se curará algo en el gobierno. Si los demócratas no hubieran estado tanto tiempo en la oposición—diez y seis años—no hubieran dicho, ligeramente, algunas cosas que, ahora, según la expresión inglesa, "tienen que poner en su pipa y zumárselas."

X. Y. Z.

Zona Fiscal de la Habana

Marzo 18.
Recaudación total de hoy, \$10,620.30.

LA PRENSA

Los requerimientos al acero contra el tutor, los toques bélicos del discurso de Ferrara en la Cámara, el llamamiento al pueblo para destruir radicalmente el yugo pesado e inaguantable de la Enmienda Platt han venido a parar por fin a una sola fórmula: la aclaración y definición de la Enmienda.

Es como sabe el lector la nuestra; la que a despecho de los excesos de celo y de las iras patrióticas ha venido aconsejando y defendiendo el DIARIO en todos los tiempos y en todas las circunstancias (harto críticas algunas de ellas) desde los comienzos de la República.

El anexionismo, el anticubismo del DIARIO!

Hoy son anexionistas con nosotros, conservadores y liberales, "El Comercio" y "El Triunfo," Varona y Orestes Ferrara, la Cámara y el pueblo.

Gran triunfo hubiera sido este para el partido conservador si la indecisión y los temores de impopularidad no lo hubieran obligado a suprimir de su programa primitivo la revisión y la aclaración del Apéndice Constitucional.

Como el DIARIO no necesita de votos ni de halagos a las masas populares, ha sido más tenaz, más terco si se quiere.

Y aquella su idea fija sobre la definición de la Enmienda la ve hoy convertida en empeño oficial y nacional.

Sentimos que nuestras predicaciones y nuestros argumentos no hubiesen sido desde el principio tan eficaces como las continuas ingerencias de Mr. Taft y la primera nota de Mr. Wilson.

El tema de la Enmienda reunió anteayer en la Cámara a diversos elementos de ambos partidos políticos. La asamblea era de carácter popular y encontrábase en ella algunos de los que habían concurrido a aquella otra reunión convocada para gestionar la abolición de la Enmienda. Habló el primero el general Piedra. E informa "Cuba:"

Dijo, entre otras cosas, que ellos, los autores del presente movimiento, no iban a luchar contra el coloso yankee ni a pedir la abolición de la Enmienda Platt; que sólo iban a poner al pueblo de Cuba en un estado de opinión que obligase al gobierno de nuestra nación a pedir a los Estados Unidos el alcance definitivo de la citada Enmienda y, hasta a ser posible, un tratado, un algo que regulase, que marcara los límites de los derechos yankees y los deberes cubanos. Terminó el general Piedra rogándole a la asamblea hiciese suya una moción que fué presentada a la Cámara el viernes pasado, donde se pide la limitación de la Enmienda Platt, por ser este uno de los objetos que lo han movido a reunir esa asamblea.

Los aplausos de los concurrentes aprobaron con calor las manifestaciones del general Piedra.

Quizás no advirtiesen que esos aplausos sonaban también para el DIARIO, cansado de preguntar y de inquirir, como el general Piedra, dónde terminan en la Enmienda los derechos del tutor y dónde comienzan sus responsabilidades y los deberes de Cuba. Ya era hora de que todos nos entendiésemos.

Preguntábamos ayer si las Secretarías del futuro gabinete de Menocal, y principalmente la de Instrucción Pública, serían la clave de las divergencias y disensiones que, según insistentes rumores, vienen socavando la disciplina de la Conjunción Patriótica.

Informa "La Correspondencia" en la "Postal Habanera:"

La Conjunción Patriótica está a punto de convertirse en conjunción disyuntiva...

Los asbertistas, guiados por el doctor Mario García Kohly—que aspira a seguir de Secretario de Instrucción Pública—quieren definir su situación en lo que se refiere a posiciones a ocupar, o para decirlo con más claridad, a puestos de Secretarías; pero el general Menocal quiere todo lo contrario: es decir, no quiere que le hablen de eso hasta después de la toma de posesión. (Ya dije ayer o antayer cómo piensa el futuro Presidente en lo que respecta a ese particular.) Cansados, pues, los asbertistas de solicitar entrevistas del general Menocal para tratar de este asunto, sin

obtener resultado, hoy le enviaron un ultimatum escrito, exigiéndole que señale desde ahora lo que está dispuesto a dar, a cuyo fin, y para ahorrarle trabajo, le remitieron unas bases acerca de lo que ellos quieren...

¿Se habrá tratado de esas bases y de ese ultimatum en aquellas entrevistas misteriosas cuyas impresiones recogió "El Triunfo" y comentamos nosotros?

¿Será ese en efecto, el objeto de la última visita de Menocal a la Habana?

Algunos voceros conservadores como "El Día" siguen atribuyendo esos rumores de discordias conjuncionistas a la malicia y malevolencia políticas de "El Triunfo" y de sus correligionarios. Nosotros hemos creído siempre que es mejor enmendar que ocultar la realidad.

Otra vez parece que está sobre el tapete político, acaso para solución definitiva, la designación de los miembros del Gabinete en el nuevo Gobierno, por lo que, tanto en los círculos bien informados como en la opinión pública, que siempre tiene una poderosa intuición de acierto, comienzan a barajarse nombres.

Y en verdad que están bien nutridas las planas mayores de las dos tendencias, tanto la asbertista como la conservadora; pues, si esta última prepara a un Cancio, porque es catedrático de la Universidad, también lo es Ezequiel García; si el señor Desvergne y el señor Torriente aportarán, respectivamente, sus experiencias porque han sido, aquel Secretario con el general Wood y este Ministro de Cuba en España, en cambio el señor Carrera Jústiz, catedrático de la Universidad, ha sido miembro de la Comisión Consultiva y recientemente Ministro de Cuba en los Estados Unidos, lo cual entraña experiencias muy interesantes para el seno del Gabinete; si Hevia es coronel, tampoco le faltan a Asbert coroneles y generales.

Comienza, pues, una etapa de fuertes impresiones para los políticos, y es de esperar que los directores que tienen la responsabilidad, ante el país, de cómo resulte el nuevo Gabi-

nete, procurarán crearlo de altura, ya que tienen elementos para no defraudar esa legítima aspiración nacional, dejando a un lado personalismos comprometedores.

Ya somos tres. "El Comercio" se adhirió a "El Triunfo" y al DIARIO en lo del edificio para el "Unión Club."

El DIARIO DE LA MARINA y "El Triunfo" no están conformes con que se adquiriera una parcela de terreno en la calle del Prado esquina a San José para que en ella pueda fabricar un gran edificio el "Unión Club."

No quieren los citados colegas que se interrumpa la bella perspectiva que ofrece el palacio presidencial, y estiman que el Estado podría enajenar con el destino a que nos referimos otros solares en las antiguas murallas.

El señor secretario del "Unión Club" ha defendido la enmienda del señor Ferrara al proyecto de subvención al Ateneo, enmienda en virtud de la cual se pide la enajenación de los terrenos mencionados para que fabrique en ellos el "Unión Club."

Para nosotros, el palacio presidencial no debería tener cerca "apéndice" alguno, por muy bueno que éste fuese, y creemos que bueno será el edificio que proyecta construir dicha sociedad.

El DIARIO y "El Triunfo" razonan bien, pero si no se les oyerá habrán demostrado una vez más su celo por algo que interesa al embellecimiento de la Habana.

Y a ellos nos sumamos gustosamente en esta ocasión.

No son, pues, solamente "los gallegos" los que opinan de un modo diverso al del distinguido Secretario del "Unión Club" y al del doctor Ferrara.

"El Triunfo" es cubano liberal. "El Comercio" es cubano conservador.

Y el DIARIO DE LA MARINA es hispano-cubano independiente.

"La Discusión" no se había acordado hasta ahora de que la aclaración de la "Enmienda" formó parte de la primitiva y genuina agrupación conservadora. Las circunstancias no se presentaban propicias. Y no era cosa de exponerse a la fea tacha de americanización y anexionismo. Hoy es distinto. Los liberales y hasta los más fogosos patriotas demandan para de-

coro de la República la definición de la Enmienda.

Halla, sin embargo un pero "La Discusión."

Dice:

¡No tropezaremos con un ambiente poco propicio a nuestros designios, tanto en las esferas oficiales de Washington como en la opinión de aquella gran democracia, debido a una serie de concausas que han llegado a producir cierta tirantez entre las dos naciones? ¿No aparecerá muy ligada, ante los norteamericanos, la demanda de fijación del alcance del apéndice Platt, con los recientes ruidosos incidentes en torno del proyecto de Ley de Amnistía? Importa mucho a nuestra República el éxito de esa propaganda nacional que va a emprenderse cerca del Congreso y el pueblo de los Estados Unidos, para que no se considere y estime el posible riesgo de comprometer la trascendencia de la empresa, por iniciarla en instante en que el recelo y la prevención por los rozamientos aún no allanados, vayan a contribuir a que se interpreten torcidamente los móviles de una campaña en que Cuba tiene toda la razón.

Si hemos de estar pensando en lo que puede sospechar el tutor, no hemos de salir nunca del atolladero. Esa temor es precisamente el que hasta ahora ha hecho intangible la Enmienda y ha mantenido en Cuba esta situación de ambigüedad, de incertidumbres y de notas que tanto se está lamentando.

Si el gobierno de Washington tiene el propósito de no remover la Enmienda, no le ha de faltar la suficiente malicia para interpretar torcidamente las intenciones del pueblo cubano lo mismo en las actuales que en cualesquiera circunstancias.

Y lo que se ha de hacer y de saber después ¿por qué no hacerlo y desifrarlo desde ahora?

La Liga del Aire Puro

La señora América Arias de Gómez, Presidenta de Honor de la Liga del Aire Puro, obsequiará a los niños protegidos de esta Asociación con una excursión y día de campo a la finca "América," en el Calabazar, el domingo 23 del actual.

Los niños inscriptos deberán renunciar en el Dispensario de Sanidad, Apodaca entre Egido y Zulueta, a las 12 del expresado día si el tiempo lo permite.

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Unos riñones enfermos son un mal augurio. Un mal dorso trae consigo miseria interminable.

Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores á la menor inclinación y agonía al volver á enderezarse.

Todo el santó día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas ó flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajas, insoportable jaqueca y extremo desfallecimiento.

Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, á lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.

Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar.

No es extraño el que tantas personas propensas á dolores dorsales se desanimen y sufran á los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones.

Las Píldoras de Foster para los Riñones,

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.



"Me siento tan cansada y adolorida."

producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados. Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito.

LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA:

La Señorita Edelmita Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe:

"Por tres años he sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé. Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos.

Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Se Ve Que Son Superiores

Evitan la presión sobre sus callos á la vez que los ablandan

Cuando duelen los callos el primer deseo es que cese ese sufrimiento. Los Parches "GALLO" hacen eso. Entonces se deben exterminar los callos. Esto se obtendrá en 48 HORAS usando los Parches "GALLO." El medio mas seguro de no padecer.

Cortarse los callos, es muy peligroso. Se sabe por experiencia, mientras mas se cortan los callos mas duros crecen, requieren curas diarias y el alivio es insignificante.

Usando los Parches "GALLO" no hay peligros, molestias ni cuidados, se obtiene alivio instantaneo, gran comodidad limpieza y eficacia, pues se acaba el callo.

Parches "GALLO" Para Callos

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Pídanos muestras gratis. BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets, Chicago, E. U. A., Departamento A. Unicos fabricantes de las curaciones quirúrgicas perfectas. Examine nuestros Algodones, Parches, Gasas, pruebe los Inhaladores de Mentol "Ford's", Suspensorios O-P-C, etc., etc.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTÁNEA

preparada por DESNOUS, de PARIS (Casa fundada en 1850) 26, Avenue Hoche, LE VESINET, cerca de PARIS. Esta tintura es la única que tñe el CABELLO y la BARBA sin necesidad de desangrarse antes de la aplicación. — Se hace en todos matices. TESTIMONIO: Yo, Doctor Roux, certifico, despues de una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas aquellas que he probado, que se aplica fácilmente, produciendo una coloración natural y durable y que, por la elección esmerada de las sustancias que la componen, conserva y fortifica el cabello. Paris, 13 de Mayo de 1913. Firmado: Doctor Roux. La TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA véndese en las Droguerías SARRA-Dr. Manuel JOHNSON y en todas droguerías y farmacias.

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan. Importa nuevo vigor digestivo á estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece á cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba. Mz-1

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACIÓN MORAL Y FISICA KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE EXCESO DE TRABAJO FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS CONVALECENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRÓNICAS Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-les-Lyon (Francia)

MALOS SUEÑOS Y MANERA DE NO TENERLOS

Fíjese en el individuo que ha pasado una noche con malos sueños, que por regla general, obedecen a una fuerte excitación nerviosa y a agotamiento de la fuerza de los nervios.

En su aspecto se podrá leer el sufrimiento como en un libro abierto. En su cara se ven las profundas marcas trazadas de extremo a extremo; sus ojos carecen de brillo, las piernas tiemblan y se doblan, y hasta su manera de obrar indica la negrura de sus pensamientos y la tristeza que se ha apoderado de su corazón. Y lo peor de todo es que él no es el sólo que padece! Tiene millones de compañeros que sufren la misma desgracia y por las mismas razones, que poco a poco consumen la vida.

Pero no se debe perder el ánimo. Miles de personas que padeceían enfermedades parecidas se han curado por completo con La Esencia Persa para los Nervios, esas pequeñas pastillas orientales de tanta eficacia. Si alguno de sus amigos sufre de los nervios, recomíndeselas.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios es con frecuencia suficiente, pero garantizamos que un tratamiento completo, (6 cajas) curará el caso más malo de debilidad nerviosa o devolveremos el dinero.

Se venden en todas las boticas o se manda una caja por correo, franco de porte, al recibo de \$1.00 o un tratamiento completo de seis cajas por \$5.00 oro americano.

THE BROWN EXPORT CO. 95 Liberty Street, New York, N. Y. E. U. A.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

INDIGESTIONES — VÓMITOS

Se calman inmediatamente con una cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope; Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FIERRE, 49, rue Jacob, París.

NOTAS PERSONALES

La señora de Cañas

La gravedad que en un principio tuvieron las quemaduras sufridas por la señora Estrella Lubian al intentar apagar las llamas que envolvían a su infortunada madre, ha ido desapareciendo gracias a los asiduos cuidados del doctor César Massino que desde el primer momento puso su vasta ciencia al servicio de tan tremenda desgracia.

En breve estará la distinguida enferma completamente restablecida, por lo que, al felicitarla, le hacemos igualmente a su esposo el ilustrado doctor en pedagogía don Tomás Cañas, amigo muy estimado en esta casa.

Al notificar tan grata nueva, dentro de la desgracia que aflige a los esposos Cañas-Lubian, nos satisface también consignar las demostraciones de afecto recibidas por las numerosas personas que se han interesado por ellos en tan doloroso trance.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Asuntos de la policía

El general señor Riva, Jefe de la Policía Nacional, estuvo ayer en Gobernación, tratando con el Secretario señor Mencia sobre la conveniencia de cubrir las vacantes que ocurren en el Cuerpo, con los aspirantes que están aprobados para el ingreso.

De ese modo entiende dicho Jefe, por muchas licencias que se concedan, el servicio estará siempre dotado y será mayor el número de hombres educados para desempeñar las funciones encomendadas a la policía.

En armonía con tales deseos, el señor Riva remitirá hoy a Gobernación los informes pertinentes al caso.

Un mensaje

El Ayuntamiento de Guanabacoa ha remitido a la Secretaría de Gobernación un Mensaje suplicando su envío al Congreso, solicitando la suspensión de la Comisión de Ferrocarriles fundándose en que aquella merma la autonomía de los Municipios.

Informando

Contestando consulta de la Junta Municipal Electoral de Marianao sobre pago de haberes a escribanos temporeros, se le manifiesta que puede disponerse de los créditos sobrantes siempre que éstos figuren en el mismo capítulo y artículos donde se consignen cantidades para tales atenciones; sin embargo de lo cual, la Secretaría es de opinión que al Ayuntamiento corresponde resolver el asunto.

Antecedentes

Por interesarlo así el señor Presidente de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia de la Habana, se le remiten los antecedentes relacionados con la Resolución Presidencial, de fecha 11 de Diciembre último suspensiva de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ciego de Avila al constituirse por sesión especial celebrada el día primero de dicho mes. La solicitud de estos datos obedece a la interposición del recurso contencioso establecido por el señor Fernando Alvarez Ponte.

SECRETARIA DE HACIENDA

El fuerte de Punta Blanca

El Alcalde Municipal de Santiago de Cuba ha pedido al Secretario de Hacienda la suspensión de la subasta para el arrendamiento del fuerte de Punta Blanca, anunciada por el Administración de Rentas e Impuestos de aquella Zona Fiscal para el día 10 de Abril próximo, y la donación del expresado edificio a la ciudad de Santiago para su conservación y custodia como recuerdo histórico.

Sobre una queja

Con motivo de una queja que por conducta del Ministro de Cuba en Roma formularon los agentes de la Compañía austro-americana del vapor "Gerty," por habed sido éste fumigado en su primer viaje a la Habana, la Secretaría de Sanidad ha informado a la de Hacienda que el tratamiento a que fué sometido dicho buque no fué ordenado por la Sanidad sino por el delegado de la U. S. Public Health Service, pues el referido

vapor se dirigió de la Habana a New Orleans.

SECRETARIA DE SANIDAD

La escarlatina

Por la Dirección de Sanidad se ha comunicado al Jefe local de Madruga que informe por telegrafo si es verdadera la existencia de varios casos de escarlatina en esa localidad como dice la prensa de esta ciudad. Hoy ha contestado dicho Jefe local que en la población sólo ha existido un caso de escarlatina, no habiéndose propagado hasta el presente esa infección.

La Junta Nacional

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia para tratar entre otros asuntos, de un proyecto de articulado para las nuevas Ordenanzas Sanitarias, del doctor Jacobsen y del informe del doctor López del Valle referente a la solicitud de varios dependientes de trenes de lavado con respecto a la ley del cierre.

Difteria

De difteria han fallecido los niños Rosa Valdes de Vapor número 7 y Mauricio Padrón, de O'Reilly 53. Dichas casas han sido desinfectadas por una brigada dirigida por el auxiliar señor Nicasio Ros.

Estadística

Por la Dirección de Sanidad se ha remitido al Ministro, Cónsul y Jefe del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en la Habana así como al señor Secretario de Estado, estadística de los casos de enfermedades transmisibles ocurridas en toda la República.

Igualmente se ha remitido al referido Jefe relación de los casos de enfermedades transmisibles y defunciones ocurridas por las mismas en los términos municipales de Habana y Regla.

Nombramientos

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia de Colón, el señor Eduardo J. Valdes y Médico temporero adscrito a la Jefatura local de Sanidad de la Habana el doctor Octavio Ortiz y Coffigni.

No hay fiebre amarilla

El Consejo Superior de Salubridad de Méjico ha comunicado a la Secretaría de Sanidad que desde el 2 al 6 del actual no se ha registrado en aquella República ningún caso de fiebre amarilla.

El doctor Cañizares

Por cuatro años ha sido nombrado el doctor Felipe García Cañizares vocal de la Comisión de Higiene Especial.

El doctor Gómez Guardiola

El Jefe local de Sanidad de Martí doctor Gómez Guardiola ha solicitado un mes de licencia con sueldo.

MUNICIPIO

El 20 de Mayo

En el Consejo de Jefes de Departamentos celebrado ayer bajo la presidencia del Alcalde, general Freyre, se trató extensamente de los festejos que debe organizar el Municipio habanero para celebrar con la mayor esplendor posible la toma de posesión del nuevo Gobierno el día 20 de Mayo próximo.

Convino en que el Alcalde dirija un expreso mensaje al Ayuntamiento, solicitando que vote un crédito crecido para poder llevar a la práctica los festejos proyectados.

Entre los números acordados ya figura el de invitar a todos los Alcaldes de la República, cuyo número asciende a 105, a que vengan a la Habana a presenciar las ceremonias de la inauguración oficial del nuevo Gobierno. El Ayuntamiento capitalino enviará a cada una de esas autoridades del interior, pasaje gratis de ida y vuelta, en primera clase, y los declarará huéspedes de honor de la ciudad durante los tres días que durarán los festejos.

Los referidos Alcaldes serán obsequiados por nuestro Ayuntamiento con un suntuoso banquete oficial de 200 cubiertos, al que serán también invitadas todas las Autoridades.

Otro de los festejos consistirá en ofrecer a los habitantes de la ciudad unos fuegos artificiales en la bahía, frente a la entrada del puerto, en la noche del 20 de Mayo.

Estos fuegos de artificio, que han sido expresamente encargados al extranjero, serán suntuosos y magníficos.

En unas lanchas, engalanadas convenientemente, se pondrán unos potentes reflectores eléctricos de colores e infinidad de luces de bengala para que iluminen toda la entrada del puerto, ofreciendo así durante los fuegos un aspecto fantástico el amplio litoral de San Lázaro.

En el Parque de la Punta se construirá una hermosa glorieta adornada con profusión de flores y banderas, para que desde ella puedan presenciar cómodamente los fuegos las autoridades y los Alcaldes del interior.

Por el Malecón, en casi toda su extensión, desde el comienzo de la calle de Cuba hasta el Parque Maseu, se prohibirá absoluta y terminantemente el tráfico de automóviles, carruajes y demás vehículos para evitar accidentes que pudieran ocurrir dado el considerable número de personas que acudirán en la noche del 20 de Mayo a presenciar los fuegos artificiales.

Los vecinos del Malecón que deseen construir glorietas frente a sus domicilios, serán autorizados para ello por el Alcalde, siempre que esas construcciones se ajusten a un modelo artístico que ha presentado el Arquitecto Municipal, para que todas guarden uniformidad absoluta y no desdigan de una capital como la Habana.

El 20 de Mayo se inaugurarán oficialmente varios "restaurants" para pobres, administrados por el Municipio, en los cuales por la módica cantidad de diez centavos se dará comida abundante y alimenticia a todos los que a ellos acudan.

Habrán además otros muchos festejos oficiales que aún no han sido acordados, para brindar al pueblo expansiones naturales de alegría entusiasta durante los tres días que durarán las fiestas.

El Jueves y Viernes Santo

El Jueves y Viernes Santo no se trabajará en las dependencias municipales.

A las diez de la mañana del Jueves suspenderán sus labores todos los empleados del Municipio y no las reanu-

darán hasta el Sábado de Gloria, a igual hora.

Huéspedes de honor

El Alcalde se propone dirigir un mensaje al Ayuntamiento pidiéndole que solicite del Congreso que declare huéspedes de honor de la nación a los miembros del Congreso Pan Americano que se reunirá en la Habana en 1914.

Entrevista

Ayer tarde celebró una larga entrevista con el Alcalde el doctor Domingo Méndez Capote, Secretario del Consejo Directivo de la Empresa del Gas y Electricidad.

Se trató sobre el pago de lo que adeuda el Municipio a esa Empresa, por concepto de alumbrado público.

Las casillas

El Alcalde ha aprobado un proyecto para sacar a pública subasta, durante determinado tiempo, el arrendamiento de las casillas y mesillas del Mercado de Tacón.

Con ese proyecto se beneficiarán los intereses municipales, pues las casillas serán cedidas en alquiler, al mejor postor.

ASUNTOS VARIOS

Entrega de donativos

A la persona comisionada por la pobre Feliciano Betancourt, vecina de Sitios número 42, se le entregaron ayer tres pesos en plata española y uno en moneda americana, igual número de donativos que para dicha pobre se recibieron en estas oficinas hasta el lunes por la tarde.

"El Liberal"

El director de "El Liberal," señor Atanasio Gil Satadía, nos participa atentamente que dicha periódico se ha trasladado a la calle de Tacón número 2, bajos.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

! NO PIERDA V. LA ESPERANZA !

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS

Con el nombre VALDA en la tapa No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma

SE VENDEN

en todas las farmacias y droguerías

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen el ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el ODITON RACHEL en las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres tifoideas. El más fácil para los Niños.

De vende en todas las Farmacias. PARIS - J. KEELEY 74, Rue Rodier

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colomina y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

551 75-1 Me.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

550 142-1 Me.

Advertisement for Eagle Brand Condensed Milk. Features an eagle logo and text: 'LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA LLEGA FRESCA CADA LUNES'.

Advertisement for 'EL LIRIO CUBANO' cigars. Features a woman holding a cigar and text: 'EL LIRIO CUBANO San José Marzo 19'.

Advertisement for 'EL LIRIO CUBANO' cigars. Text: 'PARA su amigo o amiga es una de las SALVILLAS, RAMILLETES o HELADOS con que cuenta la conocida casa "EL LIRIO CUBANO" NEPTUNO 111. Teléfono A-8083.'

Advertisement for 'BRONQUITIS TOS CATARROS' medicine. Text: 'BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER'.

Advertisement for a person with a disability. Text: 'Interesante a las personas flacas He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 5,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud. Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado y le escribiré. Mi dirección es SOR ANGE-LA, Apartado 351, Habana.' Includes a small illustration of a person.

LONGIA DE COMERCIO

En atención a la solemnidad de los acontecimientos que el mundo cristiano conmemora el Jueves y Viernes Santos, esos días permanecerán cerrados los salones de contratación de la Lonja del Comercio.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Estafa y robo

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes del juzgado de la Primera Sección, contra José Martínez, por estafa, y Luciano Mendoza, por robo.

Fiscal interesó la pena de cuatro meses y 1 día de arresto y retiró la acusación en cuanto al segundo.

Las defensas estuvieron, respectivamente, a cargo de los señores Masforrol y Aguiar.

Hurto

Ante la Sala Segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Sección Tercera, contra Luis González Govin, por hurto; para quien interesó el abogado Fiscal señor Vidaurreta, cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Llevó la defensa el letrado don Ramiro Cabrera.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

Juicio de menor cuantía establecido en el juzgado del Sur por don Aristides Agramonte contra don César Massino y don José Luis Ferrer para que se le reconozca el derecho que tiene a cobrar los \$400 consignados por la Cámara de Representantes por la autopsia practicada al cadáver de don Severo Moleón.

—Testimonio de lugares, en un efecto, procedente del juzgado del Norte, correspondiente al juicio de mayor cuantía seguido por don Bernardo Alel y Compañía contra don Alejandro Rosih, para tratar de la oposición hecha por el demandado al embargo contra despachado en apelación admitida a la Compañía Cubana de Fianzas.

—Y juicio de mayor cuantía sobre devolución de terreno e indemnización promovido en el juzgado del Norte por don Francisco Mateo de Acosta contra don José Vázquez.

Las partes estuvieron representadas por los letrados Ross y Carlos de Armas; Batista y Corzo; y Sigarroa y Bolívar.

Un menor asesino

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales en la causa de un sangriento suceso ocurrido en Güines hace poco y cuyo protagonista fué un menor.

Relata así los hechos:

Desde hace algunos meses se encontraban profundamente disgustados por cuestiones políticas el procesado Jesús Delgado Vázquez, de 17 años de edad, y Antonio Hernández Morales, enemistad que se hizo más profunda con posterioridad al día 1º de Noviembre último, fecha en que se celebraron las elecciones generales. El procesado amenudo recibía bromas relacionadas con la política, atribuyendo el origen de ellas a Antonio Hernández, por lo que decidió darle muerte, y a ese efecto se presentó, ya anochecido, el 6 de Noviembre último, en la casa que habitaba su enemigo, y aprovechando que éste estaba en la sala de su casa, vuelto de espaldas a la puerta en que estaba Vázquez, éste con un revólver le disparó, causándole una herida en la región lumbar izquierda, y como Hernández se levantara para huir, se le fué encima con un machete, causándole dos heridas más: una en el antebrazo izquierdo y otra en el pabellón de la oreja, no logrando sus propósitos, porque a los gritos de la víctima acudieron varios vecinos que evitaron la consumación del crimen. Antonio Hernández sanó de sus lesiones en 61 días, pero ha quedado inútil del brazo izquierdo.

El Ministerio Fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 16 años de edad el procesado, interesa que se impongan a éste 8 años y un día de presidio mayor.

Sobresimiento

Se ha dictado auto por la Sala Segunda sobresuyendo en la causa formada a virtud de haber intentado quitarse la vida, ingiriendo yodo, la joven María Baccot.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a José Pita Guerrero, por estafa, a 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional.

A Félix Prado González (a) "Escopeta," por dos delitos complejos

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES, INVERSIONES, HIPOTECAS. MENDOZA & CO. CORREDORES. Han trasladado su Ofinina de CUBA 74 a OBISPO 28. TELEFONO A-2416. HABANA.

Resfriados. La Emulsión de Angier alivia rápidamente la tos mas obstinada y al mismo tiempo estimula el apetito, ayuda la digestión, y facilita casi inmediatamente una franca respiración. EMULSION DE ANGIER. Una tos Terrible. Boticarios la Venden.

"LA ALEMANA". Filamento estirado! Filamento irrompible! Estas lámparas dan una luz clara y económica. USELA. Venta exclusiva: BELASCOAIN y S. MIGUEL Monte 211.

PROFESIONES. DR. CLAUDIO BASTERRECHEA. Especialista de las Escuelas de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. GERARDO R. DE ARMIAS Y CASTOR ALONSO BETANGOURT. ABOGADOS. DOCTOR DEHOGUES. OCULISTA. CENTRO DE MASAJE DE A. PUIG. Externo de los Hospitales y Asilos extranjeros; miembro en varios Congresos médicos, etc.

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. 65, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. DR. LAGE. VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BELAZA NUM. 44. ALTOS. DR. SUAREZ BRUNO. Se ha trasladado a la calle de Lealtad núm. 120, entre Reina y Salud. CONSULTAS, DE 4 A 6. Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Trece de Mayo 14, antiguo. Teléfono A-5418. S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 762. ANALISIS DE ORINAS. Garantizados.—Microscópicos y Químicos.—Honorarios: \$2.50. Laboratorio Piñar, Campanario 66. C. 712. DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 806. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 762

GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Trade núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 289. DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nozdrizas. Consultas de 15 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas. 2150. DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerró núm. 512. Teléfono A-3715. Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CUBA NUM. 29. TELEFONO 5152. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Los núm. 15, de 12 a 2. 760. Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 66. Teléfono 238. Dr. Gonzalo Pedrosa. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Tratamiento de la SIFILIS por el "806" en Inyección Intramuscular e Intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 68. DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 26. 4425. DR. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4484. DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 432

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS. Extracciones, desde \$ 1-00. Limpieza " " " " 2-00. Empastes " " " " 2-00. Orificaciones " " " " 3-00. Dientes de espiiga, desde \$ 4-00. Coronas de oro " " " " 4-00. Inestrucciones " " " " 5-00. Dentaduras " " " " 12-75. PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C. 718. BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1602. DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 759. DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1064. Teléfono A-4086. 767. Doctor A. González del Valle. Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistar núm. 62. Tel. A-5494. 85-9 E. DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parálisis, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 181 (boy 188). 755. DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 122.—Teléfono A-3174. Consultas.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 761. DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Empedrado núm. 84. Teléfono A-4544. G. 761. Nov-1

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA. Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Calle de O'Reilly núm. 98, altos. 782. DR. JESUS M. PENICHER. De las Facultades de Washington, New York y la Habana, OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7786. 12485. DR. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. Las núm. 44. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-1248. 782. DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 3, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11, calle 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2508. 773. DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. PORRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1291. 758. Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. De las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 1 a 4. O'REILLY NUM. 28. ALTOS. 781. DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 772. DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611. Domicilio: F núm. 16. Vedado. TELEFONO F-1174. 765. Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristóbal 38. Teléfono A-2523. 764.

de disparo y lesiones menos graves y de disparo y atentado a agente de la autoridad, a 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional, por cada delito.

FALLOS CIVILES

Mayor cuantía
En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre otorgamiento de escritura promovió en el juzgado del Norte don Francisco Martínez y Vidal, propietario de Alguizar y Llaguno, comerciante de esta plaza; siendo ponente el magistrado señor Cervantes; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

terreno promovió en el juzgado de Marianao don Fernando González Osma, propietario de Hoyo Colorado, en su carácter de administrador judicial de los bienes del intestado de doña Francisca de Paula Rodríguez Echevarría, contra don Balbino Alonso y Menéndez, siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando en todas sus partes la sentencia apelada, sin hacerse especial condenación de costas.

Incidente de impugnación

En los autos del incidente de impugnación de los honorarios devengados por el Ldo. Miguel A. Vivanco en el juicio declarativo de mayor cuantía seguida en el juzgado del Oeste por don Rafael Collado y Díaz contra don Manuel Pola y Ballester; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar el incidente aludido; sin hacerse especial condenación de costas. En el inferior triunfó el señor Collado.

Sobre alimentos provisionales

En los autos del juicio de alimentos provisionales establecido en el juzgado del Norte por doña Carmen Ocejó, viuda de Gómez a nombre de sus menores hijos Rafael y Abelardo, contra don Manuel Gómez Araujo; siendo ponente el Presidente del Tribunal señor Nieto, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante. En el inferior triunfó el señor Gómez Araujo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Causa contra José de J. Guzmán, por robo
—Contra José M. Aldívar, por estafa.
—Contra Gustavo de la L. González, por rapto.
Sala Segunda
Contra Tirso Macías y tres más, por asesinato.
—Contra Enrique Sánchez y Federico Martínez, por atentado.

Sala Tercera

Contra Rogelio Renova, por rapto.
Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de la Audiencia para hoy, son las siguientes:
Este. Juan Aguiar contra "La Unión Carbide Co.," sobre declaración de derechos. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: López y Vidal. Mandatario: Fernández.
Sur. Sociedad anónima Galbán y Compañía contra Leonardo Bermúdez sobre pesos. Incidente. Ponente: Plazaola. Letrado: Hevia. Mandatario: Duarte. Estrados.
Oeste. Melquiades Fernández por sí y en representación de su esposa, contra Cecilia Lago y otros, sobre pesos e indemnización, daños y perjuicios. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Zayas, Ross y Zarraluqui. Procuradores: Sterling, Zayas y Pereira.

Sur. Sociedad en comandita Sobrinos Herrera contra Edmundo Rothchild, Barón de Rothschild, sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Iglesias y Pessino. Mandatario: Piedra. Procurador: Tejera.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:
Letrados: Antonio Montero Sánchez, José A. de Ibarra, Manuel J. Manduley, Mario Díaz Irizar, José Rodríguez Acosta, Isidoro Corzo, Alfredo Zayas, Ramón Fernández Andes, Manuel Enrique Gómez.
Procuradores: Granados, Daumy A., Leanes, Barrio, Matamoros, Toscano, Pereira, G. Vélez, Rodríguez, Llanusa, Aparicio, Hernández, Daumy A., Castro, Vicente Claudio, Reguera, Granados, Zayas, Llama, Ferrer, Sterling.
Partes y Mandatarios: Joaquín G. Saenz, Mariano Espinosa, Calixto Márquez, Manuel Menéndez, Francisco María Duarte, Abdón Cerqueda, José A. de la Cuesta, Rafael Maruri, Francisco Díaz, José Trujillo, Fran-

cisco Díaz, José Illa, Tomás Radillo, Aurelio Pérez, Ramón Illas, Emilio Babé, José M. Caraballo, Juan I. Piedra, Vicente Cardelle, Tomás Radillo, Juan Canales, Mariano Espinosa.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 18 de Marzo.)
Juzgado de primera instancia.
De Bejugal, a Miguel Pedro Laborde y Martinto, De Matanzas, a José Espinosa y Velasco, De Remedios, a Antonio Rodríguez López, De Camagüey, a José, Aurelio y Ana Villegas Aguilera, José Manuel Naranjo, Juan Parragué Aguilera y José Muñoz Alvarez. De Santiago de Cuba, a los parientes de Andrés Fernández.
Juzgados Municipales.
Del Sur, a Antolín Penalver. Del Este, a J. Monjo Montaner. De San Antonio de los Baños, a Pascasio León y Díaz, Serapio Suárez Rodríguez, Andrea García Roteta, Pilar Peraza Cabradilla, Leopoldo y Miguel García Castellanos.

Aviso al Público



Bajo la palabra "Emulsión" y otros nombres extravagantes parecidos, se está tratando otra vez de confundir al público de Cuba. Para que una "Emulsión" sea medicinal y nutritiva á la vez, tiene que ser compuesta del mejor Aceite de Hígado de Bacalao, como base principal. La mejor garantía de que una "Emulsión" es eficaz, y preparada con los ingredientes y proporciones que la Ciencia Médica exige, es de seguir empleando exclusivamente la



Emulsión de Scott (LA ORIGINAL)



Cuarenta años perfeccionándose. Inimitable hoy. De doble efecto y de doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

Vapores de Travesía



LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Miércoles.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Coruña, Santander y St. Nazaire

EL VAPOR LA CHAMPAGNE

16 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE

28 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE

16 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE

28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE

15 de Junio a las 10 de la mañana.

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde... \$ 148-00 M. A.
En 2ª clase... 126-00 " "
En 3ª preferente... 89-00 " "
En 3ª clase... 65-00 " "
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 8 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans

Sobre el día 18 de cada mes

Salidas para Canarias

LINEA DIRECTA VIRGINIE

sobre el 26 de Abril.

Pasajes hasta Paris via New-York

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466 HABANA Mx-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cia

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para

CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe artícar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento

directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pañes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 13. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante
2ª " " " " " " " "
3ª preferente " 83 " " "
3ª ordinaria " 35 " " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Marzo á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladstone" en el Muelle de la

Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTABUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 205 78-1 E.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1913

Vapor HABANA

Sábado 22, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Vito, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia".

Vapor JULIA

Domingo 23, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor GIBARA

Sábado 29, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarien.

NOTAS

Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana (2) día de la salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveses en Guantánamo Los vapores de los días 1, 12 y 22 atra-

carán al Muelle de Boquerón, y los de los días 8, 15 y 29 al del Desco-Calmanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque (ni otros conocimientos que no sean procedimientos) los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilor y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "frutas", "mercaderías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de

producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos al el contenido del bulto o bultos reunidos en ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los señores embarcadores de bodegas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se publica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Marzo 10. de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 205 78-1 E.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY & COMPANY, establecidos en 1844 Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención á TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 202 78-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-2554.—Cable: "RAMONARGÜELLES". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Figuras de valores y frutes. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 155-Oct-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. R. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 201 78-1 E.

J. A. BANCOS Y CA

BANQUEROS Teléfono A-1768. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Documentos, Figuras de valores y frutes. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. PARA EN LA ISLA DE CUBA. 203 78-1 E.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Múppa, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Masine, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 219 152-1 Mx.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares é Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 204 156-1 E.

Las conferencias de Belén

El resultado de la conferencia pronunciada el lunes por el Padre Rector de Belén ha sido prodigioso en cuanto a sus efectos inmediatos sobre el alma de los oyentes. Noche en la segunda conferencia el auditorio fué inmenso. Materialmente no cabían más personas en el templo; y no solamente maravillaba el número de los concurrentes, sino la calidad. Cuanto hay en la Habana de notable, distinguido y docto acudió anoche a oír la elocuente palabra del sabio jesuita Padre Ansoleaga, dignísimo Rector del gran Colegio de Belén.

A las ocho y media en punto empezó la conferencia. El ilustrado orador hubo de escoger un tema realmente sugestivo y profundo, y supo desarrollarlo en un lenguaje ameno y comprensible, salpicado de bellas imágenes y pintorescas alegorías, dando un sabor de literatura exquisita a su dicción sublime y moralizadora.

Habló sobre las piadosas armas que dividen el mundo pensante; la de la libertad absoluta e independiente y la de la sujeción moral que nuestra alma a las leyes de la naturaleza y de la responsabilidad humana.

Combatió con las piadosas armas de una argumentación cristiana y convincente, la doctrina epicúrea de los que pretenden que el alma sea absolutamente libre y desligada de toda consideración moral o social, la filosofía del hedonismo que encamina los actos del hombre a la felicidad por medio del placer. Es cierto preguntó, que el hombre sea completamente libre e independiente de las demás criaturas? Desde el mineral que cristaliza en el seno de la tierra al astro que fulgura en la inmensidad de los cielos; desde el humilde gusano que se arrastra en el suelo, hasta el pájaro que hiede los aires todo está sujeto a las leyes sabias e inflexibles de la Naturaleza.

Y el hombre además de vivir como organismo bajo el yugo de las leyes naturales se halla comprendido en las leyes éticas del mundo moral y social, leyes que son superiores a las del mundo fisiológico.

Demostó el Padre Ansoleaga con elocuencia poderosa e incontrovertible que el mortal desligado de los lazos que le unen con la sociedad y la familia y la caridad cristiana no es ya solo un delincente sino un monstruo de la sociedad.

Los que persiguen la dicha en este mundo por el camino de las doctrinas de la libertad licenciosa y epicúrea no logran jamás esa felicidad que buscan, dijo, porque según el principio ético admitido por todos los filósofos para obtener la felicidad son necesarios tres requisitos: poseer el objeto deseado, poseerlo por completo y hacer que lleve todas las ansias del espíritu. Esto no lo consigue jamás el hombre en la vida terrenal y por eso la Religión Católica quita las almas a la verdadera y única felicidad posible, la del consuelo y la satisfacción que sentimos al emplear nuestra libertad moral, nuestro libre albedrío, en hacer bien al prójimo.

Para ello, hay que conceder al espíritu el sentimiento de la responsabilidad, de la voz de la conciencia y del recordamiento del alma según procedamos bien o mal. Este concepto de la verdadera libertad moral dignifica al hombre y lo eleva por encima de los fatalistas que hacen del ser humano un instrumento ciego de ese absurdo que llaman la fatalidad o el destino, que es la negación de la dignidad humana.

Somos libres en cuanto tenemos conciencia y poder elegir un camino en esta vida; mas no para violentar las leyes de la naturaleza y los respetos sociales.

Debemos buscar la felicidad no en el egoísmo propio sino en la satisfacción purísima del bien que practicamos, guiados por la doctrina evangélica que nos conduce a Dios y a la felicidad verdadera.

El padre Ansoleaga fué oído con religioso silencio y con profunda atención. El numeroso auditorio salió profundamente impresionado y con ánimo de volver hoy para oír la tercera conferencia.

La Academia de la Historia

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión de publicaciones de la Academia de la Historia. Presidió el señor Fernando Figueredo; actuó de Secretario el señor Rodolfo Rodríguez de Armas y asistieron los académicos señores Domingo Figarola Caneda, Sergio Cuevas Zequeira, y Francisco de P. Coronado.

El doctor Alfredo Zayas excusó su asistencia. La sesión de ayer fué consagrada toda ella a los trabajos preliminares para la redacción de las bases en las cuales se ajustará la publicación de los anales de la Academia de la Historia.

Da Academia de la Historia en atención a que el próximo domingo es el de Pascua de Resurrección, la sesión de Conferencias, no celebrará ese día de la Historia de Cuba que dicha Sociedad viene desarrollando y la reanudaré la semana que viene en la siguiente forma:

Marzo 30. La junta de información; por Rafael Montoro.

Abril 6. Preliminares de la Revolución de 1895, por Juan G. Gómez.

Abril 13. Período revolucionario de 1879 a 1895, por Eusebio Hernández.

Abril 20. La Política interventora de los Estados Unidos respecto a Cuba, por Francisco de P. Coronado.

Estas Conferencias como las anteriores de la serie se celebrarán en el Ateneo de la Habana a las diez de la mañana de los días expresados.

LEGITIMOS RELOJES DE ROSKOPF

DE ROSKOPF MARCA F. E. ROSKOPF DE MARCELINO MARTINEZ

Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros. Muralla 27, altos.)

ALMACEN DE JOYAS FINAS BRILLANTES Y RELOJERIA

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

ENCUBIQUADA. Obsequios a la Tuna Jovellanos 18—III—1 p. m.

La tuna "Jovellanos" llegó hoy. Se le hizo un entusiasta recibimiento atronando el espacio ininidad de voladores.

El comercio cerró sus puertas de clarándose día festivo.

Visitaron las sociedades de recreo y el Ayuntamiento, siendo obsequiados. A las dos de la tarde celebró un concierto en honor del pueblo en la sociedad "Unión." Cubanos y españoles inenase para festejar a la tuna. El Alcalde señor García muéstrase regojado.

Linare.

QUEMADOS DE GUINES. Aniversario del fallecimiento de una maestra.—Homenaje a su memoria. 18—III—3.20 p. m.

Ha resultado una verdadera manifestación de duelo el acto realizado en conmemoración del primer aniversario de la muerte de la infortunada maestra Seveta Morejón.

Numeroso público se congregó en el Cementerio para rendir sentido homenaje a la memoria de la desaparecida.

Hicieron uso de la palabra con motivo del acto los señores Isoba, López, Del Río y Rogelio Díaz en nombre de la Junta de Educación, el Magisterio local y la familia Morejón, respectivamente.

A las dos irá el magisterio local en pleno al lugar conocido por Manacal, donde hace hoy un año ocurrió la desgracia. Habiendo sido cedido gratuitamente por la empresa Gutiérrez un automóvil, EL DIARIO DE LA MARINA se asocia sinceramente al acto iniciado por los maestros.

La persona herida de que dí cuenta ayer falleció noche. Triarte.

YAGUAJAY. Entregaron 5,000 pesos. 18—III—9 p. m.

Dícese referente a la exigencia de dinero de que hablé en telegrama anterior, que era de \$10,000 al Alcalde de ésta por el rescate de su hijo Justino; sirvió para hacer la entrega, que sólo ha sido de \$5,000, un tal Barón, pesador suyo. Pérez.

EL CABELLO REVELA EL CARACTER

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona

Har quien cree que el cabello rubio ó claro denota afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin pelo no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solitud por el bienestar de los demás, que se olvida a sí mismo. Un gormen causa la calvicie. El profesor Sabourand, de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la cascpa, y a las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Apliquese el Herpicide Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruíd la causa, y eliminás el efecto." Cures la comenon del cuero cabelludo. Véndase en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "PATRIA" Según aerografía recibida ayer en la Jefatura de la Marina Nacional, el crucero barco escuela "Patria" ha llegado a Montevideo sin novedad.

EL "SANTA CLARA" El vapor inglés de este nombre salió ayer para Tampico.

EL FARO DE "PUNTA GORDA" Por la telegrafía sin hilos ha comunicado el comandante del barco americano "Hanibal" del servicio de faros que la lámpara de gas acetileno instalada en el faro de "Punta Gorda" (costa oriental de Nicaragua) había explotado.

Mientras se lleva a cabo el arreglo del citado faro se instalará en su lugar una luz blanca visible a seis millas, elevada a 60 pies sobre el nivel del mar.

CUARENTENA SUSPENDIDA Ayer fué suspendida la cuarentena de siete días, que le había sido impuesta a los pasajeros del vapor francés "California" que entró en Puerto en la tarde del domingo último.

EL "TINHON" Dentro de breves días le será cambiado el nombre de "Tinjon" por el de "Chapacha" al nuevo buque que ha sido adquirido por la casa naviera de los señores Sobrinos de Herrera y que fundó en puerto en la tarde del lunes.

También dentro de pocos días será desmenuada la tripulación que el expresado vapor trajo a su bordo.

VAPOR "CALIFORNIE" A causa del estado sanitario existente en las Islas Canarias, el vapor francés "Californie" no saldrá para los puertos de dichas islas el presente mes como estaba anunciado.

FALLECIDA A BORDO Durante la travesía de Canarias a este puerto del vapor francés "Californie" falleció a su bordo la pasajera Juliana Barrueco Acosta, de 38 años de edad, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

El "Californie" según publicamos oportunamente, entró en puerto en la noche del domingo último y fué visitado por la Sanidad en la mañana del siguiente día, lunes.

Los pasajeros desterrera de este vapor fueron remitidos a Triscornia por proceder el buque de Canarias, puerto declarado sucio a consecuencia de la peste bubónica.

En la lista figuraban 143 pasajeros, de los cuales 139 eran inmigrantes que fueron los que ingresaron en Triscornia. Los otros tres pasajeros eran de Cámara de primera.

Cuando los médicos del puerto giraron la visita al "Californie," ni el médico de a bordo ni el capitán declararon que hubiera ocurrido a bordo el fallecimiento de la pasajera Barrueco, ni nadie se dió cuenta de que existiendo en la lista 143 pasajeros anotados, faltara uno, pues sólo llegaron a puerto 142.

Ayer tarde al tener noticias la Sanidad Marítima del fallecimiento, durante la travesía del "Californie" de una pasajera, se dirigieron a bordo del citado buque los doctores Giral y Ponce de León, los que examinando el diario de abordó no encontrando las causas que produjeron la muerte de la ya expresada pasajera.

El médico del vapor al llegar al mismo ayer los doctores Giral y Ponce de León, no se encontraba allí, pero según lo manifestado por el capitán parece que la referida señora murió a consecuencia de neumonía.

La señora Barrueco Acosta embarcó en Canarias el día 3, se enfermó el día 5 y falleció el 9.

Esta señora era madre del menor también pasajero del "Californie" que fué remitido al hospital "Las Animas" por estar atacado de varicelas.

Con motivo de esta infracción se formará el correspondiente expediente.

Manifestación de gratitud

La Asociación Nacional de Maestros nos ruega hagamos pública demostración de su agradecimiento a la Empresa de Opera que terminó en Payret, a la de Opereta de Albisu y al señor Francisco Carballo, dueño del jardín "El Fenix."

A la empresa de Payret, por las 150 entradas de tertulia, y a la de Albisu por los seis palcos que han regalado diariamente a los niños de las Escuelas Públlicas; y al señor Carballo por el crecido número de bellas flores que ha venido facilitando desde la inauguración de la estatua a Luz y Caballero hasta las noches en que se ofrecieron ramos a las compañías de los teatros mencionados.

Estos rasgos de generosidad con los niños pobres honran altamente a los que los realizan.

Publicaciones EL FIGARO

A nuestras manos llega el último selecto número de esta brillante publicación que, como todos, es un valiosísimo exponente de nuestra cultura en los órdenes literario, artístico y tipográfico. Lucé en su hermosa cubierta un bello retrato de la gentil señorita Graziela Balaguer y Goyri, que acaba de ser presentada en sociedad.

Luego el retrato de Carlos Martí, redactor de "La Lucha," que acaba de regresar de España. De P. Dominici, el escritor venezolano, un artículo titulado "De la vi-

REUMATISMO

Sencillo y eficaz tratamiento de esta enfermedad con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

El reumatismo es enfermedad de la sangre, caracterizada por dolor en las articulaciones y a veces hinchazón e intensa fiebre. En algunas formas se manifiesta por ataques que duran días y hasta semanas. Siendo enfermedad de la sangre se deduce que para combatir eficazmente el reumatismo, el método acertado sea aquel que, enriqueciendo y purificando la sangre, elimine los ácidos que causan la enfermedad.

Para limpiar la sangre de impurezas y enriquecerla, debe tomarse un tónico reconstituyente que, como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, sea de poderosos y pronto efectos, de resultados conocidos por su eficacia y de méritos probados en innumerables casos. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams llenan estos requisitos y pueden con propiedad llamarse el mejor tónico para la sangre; son de acción directa, carecen de elementos nocivos y presentan la garantía de haberse usado con éxito durante muchos años y en numerosos casos.

Si al tratamiento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se añaden alimentos simples y nutritivos, abstiniéndose de carne de puerco, de exceso de salado, dulce o picante, evitando el uso de bebidas alcohólicas o excitantes, bebiendo agua pura en abundancia y precaviéndose de la humedad y del frío, haciendo moderado ejercicio durante el día, y para aliviar el dolor externo se usa un linimento simple, los resultados no dejarán de ser por demás satisfactorios y eficaces.

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

da literario. De Héctor de Saavedra "Al margen de la vida," y de Luis Lagos unas lindas entrafas, "Perfiles vagos," del señor Soto Hall, acerca de Zambrana y Giberger, con los retratos de éstos y del autor del artículo. "Embajada de Ideal," con grabados dando cuenta del viaje a España del señor Martí. Retratos de la señora del Presidente Wilson y de su hija Jessie. De M. Remo su regocijado "Cascabelo." En otra plana publica "El Figaro" el retrato del señor don Juan G. Pumariega, Administrador del DIARIO DE LA MARINA y un facsímil del título de socio de mérito con que ha sido honrado por el Casino Español; en el texto se da cuenta de la referida distinción. Francisco D. Silveira, publica un lindo romance titulado "Lioviendo." Retratos de las señoras camagueyanas América R. de la Torre, Josefa Agüero Gómez, Josefa Alvarez González y Catalina Montejó, Damas de Honor del Centenario organizado por el periódico "El Comercio," de Camaguey. Artículo de Chroniqueur sobre las maravillas de nuestro suelo. Y en fin, elegante y plébrica de notas sociales, con multitud de grabados entre ellos la inauguración del desayuno escolar.

Este número de "El Figaro" pone una vez más de manifiesto la excelencia de la publicación cuya información gráfica es siempre inmejorable y cuyo texto lo autorizan prestigiosas firmas

ALQUILERES

AGUIAR NUM. 101, departamentos altos y bajos para toda clase de oficinas, se desocupan el día 10 de Abril. Pueden verse a todas horas. 3295 15-19 M.

PARA COMISIONISTAS escritorio o para familias, se alquilan los espléndidos bajos de Teniente Rey 55, centro de la ciudad, con sala, saleta, cuatro cuartos, gran patio y demás servicios, todo moderno. También se alquilan los altos. Informan en Teniente Rey núm. 43. 3306 4-19

SE ALQUILA Calle de San Miguel núm. 282, entre España y San Francisco, a dos cuartos del Parque Estero y pájaro, con baño, lavatorio, se alquila un hermoso piso alto, compuesto de sala, saleta, 4 cuartos, magnífico baño a todo lujo, servicio de criados. Precio, 10 centenas. Para informes en Embroidado núm. 10, teléfono A-302. 3291 10-19

SE ALQUILA un piso alto en Compostela y Lamparillas, compuesto de 3 cuartos, sala, comedor y servicios. Informen en los bajos, en el café. Gana 9 centenas. 3284 8-19

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los esteros y pájaro, en el frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 3310 4-19

SE ARRIENDA una finca de 34 caballerías de tierra, cerca de la carretera de Güines, en Loma de Tierra, con 34 vacas de ordeño reparto de leche en la capital con su araña-cocina, milia, caballos, huertos, toros, aperos, sembrad y demás en producción. La finca es de 8 caballerías que también se vende, libre de gravamen, dejando la mitad del dinero en hipoteca al 10 por 100. Informen, Gerveya 124, altos, teléfono A-3355. Clemente García 3308 8-19

CUARTOS AMUEBLADOS o sin amueblar, interiores y con vista a la calle, se alquilan en Aguilar 71, altos. 3312 8-19

SE ALQUILA para oficina, sala espaciosa en casa moderna. Informan Egido 23. 3245 4-18

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercedes, se alquilan habitaciones, hay una accesorio propia para establecimiento o escritorio. 3320 8-18

SE DESHA TOMAR en alquilar una casa de alto y bajo o dos casas juntas de planta baja y que el alquiler no exceda de 22 centenas por las dos o por la de alto y bajo. Se necesita que una de las casas tenga por lo menos cuatro habitaciones dormitorio con todas las demás comodidades. Se prefiere el Vedado alto, pero estando bien situadas en la Habana se tomarán también. Dirigirse al Apartado 922. 3240 15-18 M.

VEDADO

Se alquila en \$30, el simpático chalet nuevo, de los pisos, a una cuadra del Parque de Medina, calle 21 núm. 315, entre B. y C. con jardín, portal, sala, saleta, cuarto de baño, cocina, cuarto y servicio para criados en los bajos, patio y traspatio, y en los altos cuatro hermosas habitaciones, agua e instalación de alumbrado. Informan en el 113 y en Zulueta núm. 71. 3271 8-18

SE ALQUILA una buena esquina propia para cualquier establecimiento. Mangos y Marqués de la Torre, Jesús del Monte, y informarán. 3258 8-18

SE ALQUILA la casa calle de Lux núm. 100, tiene sala, comedor, 5 cuartos, tres altos y tres bajos y demás servicios. La llave está en Muralla 97, ferreteria, donde se informa. 3244 8-18

VIRTUDES 63 A media cuadra de Galiano se alquila esta casa, con cielos rasos, dos ventanas, sala, saleta, tres servicios dobles. Precio, once centenas. La llave en la misma. Informen en Neptuno 35, altos. 3240 4-18

EN CASA DE MORALIDAD se alquila una habitación alta muy ventilada y clara, con baño y servicios dobles. Precio, once centenas. Se dan y toman referencias. Virtudes 167, antiguo, próximo a Belascoain. 3237 5-18

SE ALQUILAN los bajos de Escobar 95, casi esquina a Neptuno, en \$53 oro. Informan en Habana 104, teléfonos A-2780 e I-1277, Liarena. 3232 15-18 M.

MERCED NUM. 94, altos, a una cuadra de Egido, se alquila, en \$42-40 oro, con sala, comedor y tres cuartos y demás servicios. Informen en Habana 104, teléfonos A-2780 e I-1277, Liarena. 3231 15-15 M.

VEDADO. Calle Baños núm. 189, entre 13 y 21 y entre las dos líneas, se alquilan unos elegantes altos en \$20 Cy. Informan en la sedería. 3275 4-18

SE ALQUILA la casa Luz núm. 32, en Jesús del Monte, con vista panorámica de toda la Habana, en \$42-40 oro. Informen en Habana 104, teléfonos A-2780 e I-1277, Liarena. 3232 15-18 M.

LAGUNAS 21

Se alquilan los altos y los bajos. Informan: Nazabal, Sobrino y Ca., Muralla y Aguilar. 3223 8-18

SE ALQUILA, en punto comercial, un salón con puerta metálica y patio y tres habitaciones altas y azotea, los servicios sanitarios dobles, en la calle de la Salud núm. 23. En la misma, de 8 a 10 y de 12 a 3, su dueño impondrá. 3265 4-18

SE ALQUILAN los altos de la casa de Obispo núm. 95, con tres cuartos, sala y demás servicios, se dan baratos. Acabados de pintar, muy frescos. 3225 8-18

VEDADO En módico precio se alquila la hermosa casa calle A dos y medio, tiene gran jardín al frente, sala, saleta, cuatro cuartos, baños, retiros y un independiente para criados, patio y traspatio, un espléndido comedor y demás comodidades. Informen en Neptuno 36, de 9 a 11 y de 2 a 5, también en la calle 18 núm. 469. La llave al lado. 3226 8-18

EN DOCE CENTENAS se alquilan los altos de Dragones 96, con cinco cuartos, sala y en la azotea, sala espaciosa, comedor, cocina, dos servicios sanitarios y baño moderno. Informa el doctor Viera Ferré, Villegas núm. 21, teléfono A-5714. 3229 8-18

EN LOS ESPLÉNDIDOS altos de Prado núm. 47, se ceden tres habitaciones, unidas o separadas y otras en la azotea, con las comodidades que desean casa de familia. Se publica suban directamente. 3282 4-18

EN ANGELES Y MALOJA se alquila un piso con sala, comedor, 8 cuartos, cocina, 2 servicios, baño y ducha. Informan en la misma. José Carrá. 3269 8-18

SE ALQUILA una bonita casa moderna, con sala, saleta y tres cuartos grandes, con servicio a la moderna, en el Barrio de las Cañas, Principio de Asturias número 46. Informan en Cuba 82, teléfono A-2944. 3247 4-18

SE ALQUILA una gran casa de alto y bajo, propia para un almacén o cualquier comercio, está en muy buen punto y comercial. Informan en la Bodega de Santa Catalina y Lawton, Vibora. 3233 8-18

EN LA ESPLÉNDIDA y ventilada casa Amistad 154, se alquilan dos bonitos departamentos para familia de gusto. Se cambian referencias. Ya no hay café en los bajos. 3206 8-16

SE ALQUILA la moderna casa Aguilá núm. 238 antiguo, entre Aguilá y Esperanza, la planta baja con dos salones para establecimiento y 6 habitaciones corridas con buenos servicios y cielo raso hidráulico, instalación de gas y luz eléctrica, pisos de mosaico. Informan en la misma o el dueño. Sol núm. 107, antiguo. 3202 15-16 M.

SE ALQUILAN los cómodos y espaciosos altos de Muralla número 3. Informan en los bajos de la misma. 3189 15-18 M.

SE ALQUILAN, en 7 centenas, los altos de Gerveya núm. 51, compuesto de sala, comedor, tres cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informan en 28 y K, teléfono F-1565. B. Lagueruela. 3185 4-16

LOCAL MAGNIFICO. Inmejorable sitio para bufete, escritorio, muestrario o años largos. Buen precio. Altos de la camisería "El 1901", de Obispo núm. 82. 3185 8-18

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una buena habitación en la azotea, con toda asistencia, propia para dos hombres y en módico precio. También hay otra para uno. Galiano 95, altos, al lado de "Cuba Catalina." 3219 8-16

SE ALQUILAN, en 16 centenas, los magníficos altos de San Miguel 76-78, esquina a San Nicolás, con sala, recibidor, cinco cuartos, corrillos, comedor, dos cuartos altos de criados, cocina, baño, etc. y agua abundante. 3215 8-16

VEDADO. En el mejor calle 8 esquina a 11, núm. 28, se alquila esta casa, con 6 habitaciones, en muy módico precio. Su dueño al fondo, por 11 núm. 33 A. 3177 4-15

ALTOS BONITOS Y CENTRICOS Se alquilan los nuevos y modernos altos de Muralla 39, Informa Mariboná Mércaderes 38, altos de Arguiles; la llave en los bajos. 3143 8-15

SE ALQUILA la casa núm. 7 de la calle B. en el Vedado, compuesta de sala, saleta y tres cuartos; la llave en el núm. 8 y para informes su dueño, Jesús María 122, altos. 3142 4-14

SE ALQUILAN los bajos de Crespo número 25 en 9 centenas, con sala, saleta, tres cuartos, servicio sanitario. La llave en la bodega esquina a Trocadero. 3165 8-15

VEDADO.—Se alquila la casa de tres cuartos, sala, saleta, cuarto de criados, calle Diez núm. 18, entre 9 y 11. 3159 4-15

VEDADO. En la calle A entre 19 y 21, se alquila una casa con jardín, portal, sala, saleta, 3 grandes habitaciones, traspatio y demás comodidades. 3155 8-14

SE ALQUILA una habitación baja, a personas de moralidad, hombre solo o matrimonio, sin niños. Angeles núm. 22. 3162 4-14

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Cien habitaciones, cada una con su baño eléctrico. Agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde 20 pesos por persona, y con comida desde 25 pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2398. 2892 26-6 Ms.

EN PRINCIPE

de Asturias núm. 7, en la Vibora, con agua a la esquina de Estrada Parilla, se alquila una hermosa casa a una cuadra de posición. Tiene jardín, portal, sala, saleta, seis cuartos, baño y traspatio, y la española, comedor al fondo, dos inodoros y demás servicios, espléndido todo. 3047 4-18

SAN IGNACIO. En 16 centenas se alquilan los modernos altos del número 4, calle de la saleta, comedor, 6 grandes cuartos, baños, cielo raso, baño y demás servicios. La llave e informes en los bajos. 3138 4-14

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Consulado núm. 30, cerca de Prado, con sala, recibidor, 4 cuartos y 4 baños, doble servicio; Informan en el Hotel "El Canal, banchel," de 8 a 10 y de 6 a 7. 3117 8-14

SE ALQUILAN, en 10 centenas, los bajos de Animas núm. 143, con sala, saleta, 4 cuartos, doble servicio; llaves en la carpintería. 3082 8-18

EN 12 CENTENAS se alquilan los frescos altos de Lealtad 55, tienen sala, comedor, 3 cuartos grandes, 1 salón alto y más servicios; la llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 121. 3092 8-18

PARA ALMACEN, industria, comercio o particular, se alquila la amplia casa situada en la vía de más tránsito de la Habana, Cristina núm. 20. La llave en el 23. Informan en Romay 12, altos. 3011 10-12

San Lázaro 184

Se alquilan los bajos. La llave en los altos; Informan: Nazabal, Sobrinos y Ca., Muralla y Aguilar. 3004 8-13

SE ALQUILAN departamentos y habitaciones a familias sin niños y a hombres solos; Cardenas núm. 2, esquina a Moota. 2985 8-11

BAJOS.—Prado 60, antiguo. Españoles, frescos y acabados de pintar, con todas las comodidades. Informan en los altos. 2955 8-11

CASA RARA FAMILIAS HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15. Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa redonda, sin horas fijas. Entrada a cinco horas. Ducha, teléfono y música durante las comidas. 2958 5-11

EN EL VEDADO.—Se alquilan, en módico precio, los altos de la casa calle Terceira núm. 281, son de moderna construcción y muy frescos y cómodos. 2947 8-11

SE ALQUILA una hermosa sala corrida, con balcón a la calle, sumamente bonita, con hermosos pisos de mármol, en la gran casa de Montej

LA NOTA DEL DIA

Voló el hombre y según dicen no voló del todo mal, porque en Cuba en lo tocante a vuelos, siempre los hay...

LOS SUCESOS

LA CAUSA CONTRA EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

El Juzgado Especial que conoce de la causa instruida contra el Secretario de Obras Públicas señor Carrera por fraude al Estado, ha declarado sin lugar el escrito presentado por el doctor Gustavo Pino...

FALLECIMIENTO DE UNA LESIONADA

A consecuencia de las graves lesiones que sufrió hace varios días al ser arrollada por un carruaje, falleció ayer tarde en el Hospital Número Uno, la blanca Antonia Domínguez...

DESAPARICION

A la policía de Luyanó participó ayer Jesús Reguera, vecino de Luyanó 142, que desde las once p. m. del lunes, falta de su domicilio su hijo Rosario Reguera Reyes...

PROCESADOS

Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer los siguientes individuos: José Fernández (a) "Picaro", por hurto, con \$500 de fianza...

CON UNA TIMBA

Trabajando con una "timba" en el Puente de Chávez se dio con ella en la nariz, causándose lesiones graves, el obrero José Bertón Payo...

DE UNA BARRACOA

Nicamor Bándé López, de Reina 35, fué curado ayer en el segundo centro de socorros por el doctor Armas, de varias contusiones en la pierna derecha, región escapular izquierda y luxación del hombro del mismo lado...

DE LA JUDICIAL

Un agente de la policía Judicial detuvo en la tarde de ayer a José González, vecino de Ríela 111, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera...

ROBO

Durante la noche del lunes a la madrugada de ayer, se cometió un robo en la casa Lamparilla 69, A, domicilio de Manuel Menéndez, llevándose los ladrones un alfiler de corbata con tres brillantes, una cartera con las iniciales M. M., conteniendo \$5 en moneda americana...

UNA DENUNCIA

Al Juzgado de Instrucción de la sección primera, hizo ayer una denuncia por escrito Arthur Seeler Kinderwaver, vecino de Obrapia 16, en la que manifiesta que como apoderado que es de "The Apollinaris Company Limited" de Londres, se viene expendiendo en la Habana un agua mineral, cuya botella y etiqueta, son casi iguales a los envases del agua que él representa...

DEL PUERTO

HERIDO GRAVE

Al caerse de la toldilla de la escotilla del vapor "Alava II", por haber resbalado, se produjo un esguince en la articulación de la muñeca derecha, una herida de tres centímetros en el arco superciliar del mismo lado y una contusión en la región malar, el menor Miguel Ugalde Zabala, de quince años, tripulante del citado buque...

21 de Agosto de 1894, y a pesar de esto, dichos señores están vendiendo el líquido que en la Habana se consume por el que él representa, perjudicando así a sus intereses y cometiendo a la vez un grave delito.

TENTATIVA DE ROBO

El sargento de servicio en la novena estación de policía se personó en la tarde de ayer en la casa Baños y la propiedad del doctor Luis Miguel Cerseto, vecino de Lealtad 92, bajos, por haber tenido noticias de que en dicho lugar se había tratado de cometer un robo.

El doctor Miguel informó al sargento que al llegar a la casa, que se encuentra desocupada, en la que guardaba un estante con objetos y papeles particulares, se encontró que la puerta de la escalera que da acceso al piso alto se hallaba violentada, teniendo una de las argollas del candado arrancada, suponiendo que el autor del hecho lo fuera el blanco Antonio González López, vecino de Recreo 35, en el Cerro, por haberlo visto por aquellos lugares, llamando entonces al vigilante 303 para que lo detuviera.

Practicado un registro en el interior de la casa, no se notó la falta de nada, encontrándose al lado de la puerta un pedazo de cañería, que fué ocupada.

El detenido fué presentado ante el Juez de guardia, quien no encontrando méritos suficientes para su detención, lo dejó en libertad.

DE UNA ESCALERA

El doctor Boada asistió anoche en el primer centro de socorro a la niña Aída Salazar, de siete años, vecina de Jesús María 71, de la fractura de la clavícula izquierda, que se causó al darse una caída de una escalera en momentos de hallarse jugando. Su estado es grave.

DE UN TRANVIA

Por haberse caído de un tranvía, en línea y Dos, en el Vedado, sufrió una luxación en el hombro izquierdo, de pronóstico grave, el blanco Simón Lanz Carrascal, sin domicilio.

Después de asistido por el doctor Tariche, en el centro de socorros del Vedado, pasó al Hospital Número Uno.

ULISES, LESIONADO

El doctor Valenzuela asistió anoche de la fractura completa del radio derecho por su tercio inferior, al niño Ulises Valdés de la Moneda, de 18 meses de edad, vecino de Monte 353, la que se causó al caerse de la cama y darse con una tabla de planchar.

DE LA SECRETA

BILLETTERO DETENIDO

Un detective de la Policía Secreta detuvo ayer por la tarde a José Caps Malaret, vecino de Zulueta 24, en los momentos en que le entregaba dos fracciones de billetes de la lotería de Madrid que le había encargado, para comprobar sus sospechas. Caps fué remitido al Vivac, a la disposición del señor Juez Correccional de la Sección Primera, a quien se dió cuenta.

DENUNCIA DE PERJURIO Y ESTAFAS

Ante el oficial de guardia en la Jefatura de la Secreta hizo en la tarde de ayer una denuncia Mauricio Gangetti, vendedor de la casa de liceos situada en Jesús María 8, referente a que uno de los socios de la bodega establecida en Virtudes 177, ha vendido todos los derechos que le correspondían del establecimiento, jurando no tener deuda alguna, por lo que ha cometido un delito de perjurio, pues a la casa de que es vendedor, la ha perjurado en la suma de 180 pesos 42 centavos.

DE LA JUDICIAL

Un agente de la policía Judicial detuvo en la tarde de ayer a José González, vecino de Ríela 111, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, en causa por estafa.

HURTO

En las oficinas de la policía Judicial hizo en la tarde de ayer una denuncia Pedro Generás, a nombre de la razón social Merás y Hno., comerciantes de esta plaza, de que Angel Polier, encargado que fué del establecimiento de dichos señores, hurtó del mismo cuatro escapates, que más tarde vendió a la casa Vidal y Blanco, en la calzada del Monte 177, en la cantidad de 77 pesos.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente.

DEL PUERTO

HERIDO GRAVE

Al caerse de la toldilla de la escotilla del vapor "Alava II", por haber resbalado, se produjo un esguince en la articulación de la muñeca derecha, una herida de tres centímetros en el arco superciliar del mismo lado y una contusión en la región malar, el menor Miguel Ugalde Zabala, de quince años, tripulante del citado buque...

Conducido al primer centro de socorros, el doctor Cisneros le prestó los primeros auxilios, pasando luego a la casa de salud "La Purísima Concepción". Su estado es grave.

DEFRAUDACION A LA ADUANA

El vigilante de Aduana número 37 detenido en la puerta del muelle de San José a Andrés Paredes Quintana, vecino de San Quintín 17, en el Cerro, al que sorprendió en los momentos que trataba de introducir un litro de vermouth sin pagar los derechos correspondientes.

El acusado dice que fué a buscar la botella a nombre del capataz de dicho muelle, la cual le fué entregada por el vigilante Ramón Lopo, quien manifestó ser cierto que le había entregado el litro a Paredes, el cual lo fué a buscar a nombre del capataz, que lo tenía guardado allí. El detenido quedó en libertad.

Espectáculos

PAYRET.—No hay función.

ALBISU.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: Un tenorio de verdad!

A las 9: El último complet.

Alas 10: Cachivache en la lata.

En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: La hostería del Laurel.

A las 9: Poca pena.

A las 10: La costa azul!

En cada tanda se exhibirán varias películas.

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas.

A las 8: El lunar de pelos.

A las 9: Las picaras mujeres.

En cada tanda se exhibirá una película.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinees los domingos.

Polvo Nadine para el Cutis

(Solo en Orlas Verdes)

Conserva la Complejion Hermosa

Suave, terecolopida, y queda hasta la noche. Es puro e inofensivo. Si no satisficte del todo, devolvemos el dinero. Es puntado por un nuevo proceder.

Evita las quemaduras del sol y la vuelta del descolor. El aumento de popularidad es sorprendente. Blanco. Es caroado, Rosa, Morco. 50c. En perfumerias o por correo.

NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tenn.

Crónica Religiosa

DIA 19 DE MARZO

Miércoles (Santo). Santos José, Patriarca, Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Católica, Leoncio y Amancio, confesores, Quinto, mártir, y Santa Quintila, mártir. Miércoles (Santo). El "hombre de dolores, y tratado como el último de los hombres." Ved aquí todo lo que se puede decir de más fuerte, de más vivo y de más enérgico para explicar el dolor más agudo, la pena más extremada y el suplicio más cruel que puede padecer un hombre.

Un hombre de dolores es un hombre cuyo corazón está anegado en la amargura, y cuyo espíritu está rodeado y oprimido de aflicciones: es un hombre que se alimenta, por decirlo así, de dolores y de penas. Pero lo que pone el colmo a la miseria de este hombre, es si el oprobio y el menoscabo acompañan a sus penas. Tal es la suerte del divino Salvador. Se diría que mientras duró su pasión se trastornaron todas las leyes de la naturaleza y de la razón. El hijo de Dios hubiera estado menos expuesto a la persecución de los sacerdotes, y a las celosías de los escribas y doctores de la ley, si hubiera tenido menos santidad, y si hubiera hecho menos prodigios. La virtud será siempre el blanco de la envidia. Las gentes de bien no deben esperar sino ser perseguidas de mil modos a ejemplo de Jesucristo; pero ay de aquellos que ejercitan la paciencia de las gentes de bien! La paciencia del Salvador nunca resplandeció más que en medio de tantas crueldades.

Se encuentra durante su pasión en todas las circunstancias en que es sumamente difícil reprimirse una persona. Le hacen injurias tan visibles, le levantan tan negros y tan falsos testimonios, le hacen sufrir indignidades tan brutales y tan inhumanas, que no es el menor de los prodigios el que haya podido sufrir todo esto sin decir palabra. ¡Qué de hermosos pretextos, al parecer, no tenía para confundir con sus palabras la malicia de sus enemigos. Tenía que procurar la gloria de su padre, que sostener la santidad de su doctrina, y que evitar el escándalo de muchos. Se le aprueba, se le insta y se le pregunta; y Jesús no habla una palabra. ¡Oh, y cómo este silencio dice cosas grandes! ¡Y qué de bellas lecciones nos da!

Fiestas de Jueves

Misas Solemnes en todos los templos.

Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar

Solemnes Cultos a Jesús Nazareno, que se celebrarán en esta Parroquia el día 19 de este mes: habrá Misa Solemne con Sermon a cargo del Padre Troncoso, C. D., a las 8 y media p. m. Se aplica a sus devotos la más puntual asistencia.

La Camarera.

Mercades Alvarito Vda de Sánchez. 1m-18 11-18

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El Viernes, 21 del actual, a las 8 P. M. se celebrará en esta Iglesia el Sermón de Nuestra Señora de la Soledad, a cargo de un alocuente orador sagrado.

Habana, 17 de Marzo de 1913.

Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

DOMINGO 23.—A las 6 y media p. m. Saldrá de la Iglesia del Cano procesionalmente, la venerada imagen del Nazareno para la Ermita de Arroyo Arenas, cantándose a su llegada solemne Salve por el coro del laudado maestro señor Rafael Pastor. Después de la Salve se quemarán variadas piezas de fuegos artificiales en honor del Patrono por el hábil protécnico señor Vázquez, tocando una banda de música los intermedios.

LUNES 24.—A las 9 a. m. Solemne fiesta religiosa en honor de Jesús Nazareno del Rescate, Patrono de la Ermita de Arroyo Arenas, estando la sagrada Cátedra del Espíritu Santo a cargo del Pbro. Eduardo A. Clara, Párroco de Guanajay. La orquesta será dirigida por el competente y laureado maestro señor Rafael Pastor.

A las 6 y media p. m. Saldrá procesionalmente la milagrosa imagen de Jesús Nazareno del Rescate con la carrera de costumbre, cuyo trayecto será iluminado con luces de bengala, tocando en la procesión una banda de música.

A la terminación de la procesión se quemarán hermosas y sorprendentes piezas de fuegos artificiales por el afamado protécnico señor Vázquez, tocando la banda los intermedios.

Lucirá la Ermita una espléndida iluminación eléctrica ambas noches en la que se destacará una hermosa estrella con multitud de luces en cuyo centro aparece la imagen del Nazareno ornado de luz. También tendrá un alumbrado especial el trayecto de la procesión.

El viernes 28, a las 8 a. m. tendrá lugar, Dios mediante, en la referida Ermita, una Misa solemne con Ministros en acción de gracias al Nazareno por beneficios concedidos a una familia devota, estando el sermón a cargo del Revdo. P. Jorge Camarero, S. J., incensable cantor de las glorias del Nazareno.

Habrà facilidad de comunicaciones los días 23 y 24 por los carros del "Havana Central," por "Concha," coches y gurgues hasta Marianao y viceversa a todas horas del día y de la noche.

El Cano, Marzo de 1913.

Manuel Rouco y Varela, Presbítero.

C 942 6-17 54-18

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA QUE ESTE EN LA HABANA, desde \$1,500 hasta \$4,000, que tenga buenas escrituras. Ver o escribir a la señora viuda de L. Merced 95, antiguo. 3441 5-18

PERDIDAS

De una cartera de escaso valor con una cantidad insignificante en dinero. Pero como su dueño guardaba en ella documentos que a nadie aprovecha si no es al interesado, ruega al que la encuentre que la devuelva en Puentes Grandes (Compañía Cervecería Internacional) en donde será gratificado espléndidamente. 3324 4-19

El domingo, 9 del actual a prima noche, se quedó olvidado en un tranvía un bastón de asta y cuero crudo, hecho de anillas de diferentes colores, de puño curvo y regalo de plata, el cual aprecio como recuerdo. Gratificaré al que me lo devuelva en Arco del Hotel Pasaje número 9. J. L. Head. 4-18

3191 4-15

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Cia.

Sol 70 - Telef. A - 5171 - Habana.

C 442 Ind. 4-19

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El Jueves Santo, a las ocho y media, misa solemne, con sermón por el P. José Sarrasola y procesión.

El Viernes Santo, a las ocho y media, los oficios del día. A las doce las siete palabras, predicadas por los PP. Juan José Arrue y Antonio Recoondo.

A las seis y media de la tarde, el Via-Crucis y el sermón de la Soledad de la Virgen, por el P. Daniel Ibarra. 4-18

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Jueves Santo

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará Vigilia en las Iglesias del Santo Ángel, Vedado, Santa Teresa y Espíritu Santo, en esta forma:

Todos los socios varones se reunirán el Jueves Santo, día 20, a las 9 de la noche, en la Iglesia del Espíritu Santo.

A las 9 y media se distribuirán entre los cuatro Iglesias ya citadas.

A las 10 Junta de Turno y en segunda sesión y presentación de la Guardia con las oraciones según el ritual.

A las 4 de la mañana se hará el Ejercicio del Via-Crucis por todos los Adoradores, menos una pareja que hará guardia en los recinatorios y concluido se retirará la Guardia.

Siendo esta noche la noche de los amores, esperamos no falte un adorador, y se invita por este medio a todos los católicos que quisieran acompañar y desagraviar a Nuestro Señor en esa noche que tanto sufrió por nosotros. 4m-16 11-17

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI

DOMINGO DE RAMOS.—A las 4 y media, bendición de las Palmas y procesión. Solemne misa cantada con ministros. También se cantará la Pasión.

JUEVES SANTO.—A las 8, Misa cantada de ministros, con el sermón de la Soledad por el señor Cura Párroco, R. P. Juan Lobato y Rendón. A las 14, Sermón de Desencanto por el mismo, quien volverá a predicar a las 7 y media el Sermón de Soledad.

SABADO SANTO.—A las 7 y media, bendición de la pila bautismal, Misa solemne de ministros. A las 7 p. m., Santo Rosario, Coronación de la Santísima Virgen y Salve Solemne, terminándose con una hermosa piérgia, armonizada por el señor Organista de esta Iglesia, don Pedro Aranda.

DOMINGO DE RESURRECCION.—A las 6 de la mañana, Misa solemne de ministros, con sermón a cargo del R. P. José Barca y Cañestro. A las 8 y media, Misa cantada y a las 7 de la tarde los Ejercicios de costumbre. A. M. D. G. 4-15

ENSEÑANZAS

UNA SESORITA FRANCESA

que acaba de llegar de Europa, se ofrece para dar clases de idiomas o para una plaza de institutriz. Es bachiller y maestra superior y de tercer grado. Informarán en San Lázaro 138, así como el Coronel señor Alfredo Arango, Cárcel 28; doctor señor Manuel Delfín, Chacón 38; señor Fidel Pierra, Prado 101, y el magistrado señor José Tapia, Chacón núm. 10. 3-16

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)

enseña a hablar en cinco idiomas y a tocar el piano, mandolina y guitarra. Otra que enseña casi lo mismo desea casa y comida o un cuarto en la noche en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar núm. 47. 4-16

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Aguilá núm. 95. Única Academia donde las clases son diurnas, pues en el sistema más eficaz de enseñar el idioma. Las nuevas clases empezarán el 2.º de Abril. 3153 18-15

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Geografía y Piano. ESPAÑOL LEONÉS. Corrales número 141, antiguo. 26-6 Mz. 2761

DE LIBROS E IMPRESOS

QUEMAZON DE LIBROS. SE REALIZAN 4,000 libros de todas clases a 20 y 40 cts. el tomo. Pídanse el catálogo que se da gratis. Calle de Acosta núm. 54, librería. Habana. 2144 4-15

MUSICA PARA PIANO. 1,000 PIEZAS de música a escoger a 10 centavos. Estudios a 20 cts. Operas completas a \$1. Comedias, dramas, etc. Acosta núm. 54, librería. Habana. 3145 4-15

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se extrae por completo, 30 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Telef. A-1465. García. 3195 3-15

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA QUE ESTE EN LA HABANA, desde \$1,500 hasta \$4,000, que tenga buenas escrituras. Ver o escribir a la señora viuda de L. Merced 95, antiguo. 3441 5-18

PERDIDAS

De una cartera de escaso valor con una cantidad insignificante en dinero. Pero como su dueño guardaba en ella documentos que a nadie aprovecha si no es al interesado, ruega al que la encuentre que la devuelva en Puentes Grandes (Compañía Cervecería Internacional) en donde será gratificado espléndidamente. 3324 4-19

PERDIDA

El domingo, 9 del actual a prima noche, se quedó olvidado en un tranvía un bastón de asta y cuero crudo, hecho de anillas de diferentes colores, de puño curvo y regalo de plata, el cual aprecio como recuerdo. Gratificaré al que me lo devuelva en Arco del Hotel Pasaje número 9. J. L. Head. 4-18

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA ASTURIANA que esté dispuesta a embarcar en Mayo, para cuidar una niña de dos años. Vedado, calle 11 núm. 25, entre 8 y 9. 3258 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de manos o manejadora.

Sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias. Informar: Almas 153, antiguo. 3325 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada en casa de corta familia o matrimonio solo. Informar en Frío núm. 132, moderno. 3314 4-12

DESEA COLOCARSE UNA GRAN LAVANDERA de color. Sabe cumplir con su deber y es entendida en toda clase de ropa fina y tiene quien la recomiende. Calzada de Jesús del Monte 302, antiguo, informará, cuarto núm. 9. 3394 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora. Informar en Zanja núm. 142 C. 3363 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de dos meses de haber dado a luz, recién llegada de la Península. ha hecho otras crias y en esas casas la recomiendan. Informar en Becasofin núm. 1, cuarto núm. 16. 3202 4-19

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de tres meses y una criada de manos o manejadora. Habana núm. 87, entrada por Lamparilla. 3313 4-19

AL COLEGIO

El joven español Sebastián Saura y Miranda, para el Christian Brothers College, mandado por la Agencia de Beers, Departamento de Colegios, Cuba 37, altos, Havana. C 966 4-19

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano español, de mediana edad, casado, trabajador y que sepa cumplir con sus obligaciones. Buenas referencias indispensables. Cuarteles 42, de 7 a 11 A. M. y de 6 a 8 P. M. 3321 4-19

SE DESEAN COLOCAR DOS MIL PESOS en primera hipoteca sobre un urbanizo en esta ciudad. Informa el Ldo. Alvarez Escobar, de 1 a 5, en su Bufete, Empedrado núm. 30, altos. 3305 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de mediana edad, casada, trabajadora, en el campo, siendo familia de moralidad; sabe cumplir y tiene referencias; Informar en Corrales 4, moderno. 3396 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora o para habitaciones y cocinar; sabe cumplir con su obligación. Informar en la calle 18 y 15, altos de la bodega, Vedado. 3282 4-19

NECESITAMOS

hacer presente que las excelentes máquinas de coser "New Home" las vendemos a plazos sin fiador, no obstante decir algunos colegas lo contrario. Vidal y Fernández, 112 y 114, O'Reilly 112 y 114. C 987 12-19 M.

TENEDOR

